

Origen y desarrollo del catecumenado (I)

De la restauración del Catecumenado al RICA

José Rico Pavés

Obispo Auxiliar de Getafe

Miembro de la Subcomisión Episcopal de Catequesis

La publicación en 1972 del *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* es el fruto maduro de la vuelta a las fuentes que permitió impulsar la reforma de la liturgia y del catecumenado. Como afirmara en su día H. De Lubac comentando la constitución dogmática *Lumen gentium* del Concilio Vaticano II, «cada vez que la Iglesia indaga sobre su fe, sobre su pensamiento y sobre su teología, instintivamente vuelve a los Padres de la Iglesia. En la Historia de la Iglesia hay una especie de resurgimiento permanente y de eterno descubrimiento de los Padres»¹.

Profundizar en el origen y desarrollo del catecumenado y de la iniciación cristiana requiere acudir, al menos, a tres tipos de fuentes: literarias (lectura y análisis de los escritos de los Santos Padres), litúrgicas (conocimiento de los libros litúrgicos, eucológicos y normativos) y arqueológicas (configuración del espacio celebrativo y catecumenal que deja su huella en las expresiones más antiguas del arte cristiano). En cierto modo, esta es la tarea que se llevó a cabo cuando se quiso dar cumplimiento al deseo de los Padres conciliares que en la Constitución *Sacrosanctum concilium* (nn. 64-71) pidieron la restauración del catecumenado de adultos.

Dado que en la actualidad ya disponemos de buenos estudios que describen el origen y la evolución del catecumenado y de la iniciación cristiana, considero que puede ser de gran utilidad para quienes estamos implicados, con diferentes responsabilidades, en la tarea pastoral de acompañar a los que han recibido el don de la conversión y piden a la Iglesia llegar a ser cristianos, avanzar en el mejor conocimiento

¹ Cf. H. DE LUBAC, «La costituzione Lumen gentium e i Padri della Chiesa», en J. M. MILLER (ed.), *La teologia dopo il Vaticano II*, Morcelliana, Brescia 1967, 228.

del RICA estudiando cómo fue elaborado y qué testimonios de la Tradición se tuvieron principalmente en cuenta a la hora de recuperar un itinerario de iniciación cristiana para la Iglesia de nuestro tiempo.

El objetivo, por tanto, de esta exposición será doble: repasar la historia interna de elaboración del RICA, buscando los elementos de la Tradición que inspiraron su configuración actual; y describir en visión de conjunto el origen y desarrollo del catecumenado en el periodo patrístico. Este primer estudio describe los hitos fundamentales en la elaboración del RICA. Dejando para un segundo la recuperación de los testimonios patrísticos que se tuvieron presentes en esa elaboración.

1. El lenguaje de la iniciación cristiana

Sabemos que el lenguaje de la iniciación no es originario del cristianismo². La palabra *iniciación* es un término genérico y ampliamente conocido en la historia de las religiones. Ya en las culturas primitivas se habla de «iniciaciones», tanto en el ámbito civil como en el religioso, para designar la *introducción* en un estado o condición que antes no se poseía. En español, la palabra proviene del término latino *initiatio*, utilizado preferentemente en referencia a lo sagrado³, el cual se puede derivar de la palabra *iter* (camino) precedida de la preposición *in* (en) sugiriendo el significado de «entrar en el camino». Etimológicamente el término remite a la idea de *empezar*, o a la de *introducir a alguien en algo*, es decir, poner a alguien «en camino».

El término iniciación resulta hoy extraño a nuestro vocabulario y evoca no pocas veces los ritos de las religiones místicas de la época helénica. El plural *initia* se encuentra en los autores clásicos para indicar «los comienzos» y como sinónimo de *sacrificia* y *mysteria*, en contexto religioso. Así, en el primer sentido, Cicerón afirma: «...y que se llaman *comienzos*, porque por ellos hemos conocido en realidad los principios de la vida» (*initiaque ut appellantur, ita re vera principia vitae cognoscimus*)⁴.

² Cf. J. EVENOU, «L'Initiation. Des sociétés traditionnelles à notre civilisation actuelle», en *La Maison-Dieu* [=LMD] 133 (1978) 121-125; C. FLORISTÁN, «La Iniciación cristiana», en *Phase* 171 (1989) 215-216; J. RICO PAVÉS, *Los sacramentos de la Iniciación cristiana*, Instituto Teológico San Ildefonso, Toledo 2006, 17-19.

³ El *Lexicon* de A. Forcellini ofrece dos acepciones del término *initiatio* vinculadas al ámbito de lo sagrado: «2. Speciatim est actus cooptandi in participationem sacrorum, mu/hsij: quod quibus ritibus perageretur, docet Apuleyus, 11 *Met.* 3. Item ipsa initiorum sacrorum celebratio, Sueton. *Ner* 34. Peregrinatione quidem Graeciae, Eleusiniis sacris, quorum initiatione impii et scelerati voce praeconis submoventur, interesse non ausus est»: A. FORCELLINI, *Lexicon totius latinitatis*, II, Patavii 1940, 846.

⁴ CICERÓN, *Leg.* 2, 36.

En el segundo sentido (sinónimo de *misterios*) lo emplean autores como Varrón (s. I a.C.) para designar las ceremonias del culto de Ceres (diosa de la agricultura): «con lo que concuerda perfectamente el que se llamen *initia* los cultos que se tributan a Ceres» (*cui consentaneum est, quod initia vocantur potissimum ea, quae Cereri fiunt sacra*)⁵. Posteriormente designará las ceremonias del culto de otros dioses.

Para expresar la misma idea los autores griegos utilizan dos términos: mue) ω, μύω (*iniciar a los misterios*) y τελέω (*completar, perfeccionar o iniciar*)⁶. En el primer sentido, se suele emplear en pasivo: «ser iniciado» (muh=sai), «los iniciados» (όμεμμημένοι. Platón habla de «ser iniciado en los misterios» (τὰ μεγάλα μυστήρια μεμύησαι)⁷. En el segundo sentido, se encuentran expresiones como «ser iniciado en el culto a Dionisio» (Διονύσῳ τελεσθῆναι)⁸.

En el NT se encuentra el verbo mue/omai con el sentido de «enseñar secretos». Así lo emplea san Pablo en *Flp* 4, 12: «Sé andar escaso y sobrado. Estoy avezado (μεμύημαι) a todo y en todo». Se encuentra también el verbo τελειόω⁹. A pesar de la existencia de esos términos, hay que notar que no se encuentra en el Nuevo Testamento, en sentido estricto, el lenguaje de la iniciación. No obstante, los autores cristianos interpretaron los ritos mediante los cuales la persona llega a ser hijo de Dios según unas claves que posteriormente orientarán el lenguaje de la iniciación en perspectiva genuinamente cristiana.

Cuando las religiones místicas dejaron de ser un peligro de contaminación para el cristianismo, los Padres de la Iglesia no tuvieron ningún reparo en asumir su lenguaje e ir configurando el acceso a la fe como un auténtico proceso de iniciación¹⁰. Durante la Edad Media hasta el siglo XIX el término «iniciación» cae en desuso. La vuelta a las fuentes auspiciada a finales del siglo XIX ha permitido recuperar un lenguaje de honda raigambre eclesial. En el siglo XX la noción de Iniciación cristiana ha vuelto a adquirir carta de naturaleza en la teología de los sacramentos como un concepto importante. El Concilio Vaticano II y los documentos que de alguna manera derivan de él la han incorporado a su vocabulario sin reservas¹¹.

5 VARRÓN, *Rerum rusticarum*, 3, 1, 5.

6 Cf. LIDDELL - SCOTT, 1150. 1171-1172; LAMPE, 887. 1386-1387.

7 PLATÓN, *Gorg.* 497c.3.

8 Cf. HERODOTO, *Vit. Hom.* 4, 79.

9 Cf. *Heb* 10, 1; *1 Jn* 2, 5.

10 Cf. P.-M. GY, «La notion chrétienne d'initiation. Jalons pour une enquête», en LMD 132 (1977) 33-54.

11 Cf. SC 65, 71; AG 14; PO 2; RICA, RBN; CIC cc. 788/2; 842/2; 851/1; 872; 879; 920/1; CEC 695, 1211, 1229, 1230, 1232, 1233, 1285, 1289, 1322, 1420.

En el ámbito católico, la noción de iniciación se recupera a finales del siglo XIX gracias a los trabajos de autores como L. Duchesne¹². Desde entonces los estudios sobre la iniciación han conocido tres etapas. Hasta la mitad del siglo XX se busca mostrar la originalidad de la iniciación cristiana primitiva en relación a los cultos paganos. Mientras autores como J. Mayer¹³, P. Göbl¹⁴, F. Probst¹⁵, o F.J. Dölger¹⁶ señalan las diferencias entre los «misterios» paganos y los sacramentos cristianos¹⁷, otros, como Odo Casel, pretenden mostrar los sacramentos como la realización perfecta de un modelo místico¹⁸. En los años cincuenta del siglo pasado, la atención de los historiadores se traslada a los orígenes judíos del culto cristiano. Se busca así la huella del ritual judío de la pascua en la celebración de la eucaristía¹⁹. Sin abandonarse la orientación de los estudios precedentes, la tercera etapa en los estudios sobre la iniciación se inaugura con la reforma impulsada por el Concilio y con la publicación del RICA²⁰. Gracias a estos estudios hoy poseemos una visión coherente, bien fundamentada, que permite reconocer el origen del Catecumenado, el nacimiento de un itinerario específicamente cristiano de iniciación y su evolución posterior en la historia.

2. El Rito del bautismo de adultos dispuesto en etapas de catecumenado (1962)

El *Ordo Initiationis Christianae Adulorum* (OICA) fue promulgado el 6 de enero de 1972 en la edición típica latina. Dos años después, en 1974, se publicó una reimpresión enmendada (*reimpressio emendata*). La traducción española de la Conferencia Episcopal Española fue con-

12 Cf. L. DUCHESNE, *Origines du culte chrétien*, Paris 1889 (21925), 309-360.

13 Cf. J. MAYER, *Geschichte des Katechumenats und der Katechese in der ersten sechs Jahrhunderten*, Kösel, Kempten 1868.

14 Cf. P. GÖBL, *Geschichte der Katechese im Abendlande vom Verfall des Katechumenats bis zum Ende des Mittelalters*, Kösel, Kempten 1880.

15 Cf. F. PROBST, *Geschichte der katholischen Katechese*, Goerlich, Breslau 1886.

16 Cf. F.J. DÖLGER, *Paganos y cristianos. El debate de la antigüedad clásica sobre el significado de los símbolos*, Encuentro, Madrid 2013.

17 Cf. L. ALLEVI, *Misterios paganos y sacramentos cristianos*, Herder, Barcelona 1961.

18 Cf. O. CASEL, *El misterio del culto en el cristianismo*, Phase, Barcelona 2002; I. OÑATIBIA, *La presencia de la obra redentora en el misterio del culto. Un estudio sobre la Doctrina del Misterio de Odo Casel*, Phase, Barcelona 2007.

19 Cf. p. ej. L. LIGIER, «De la Cène de Jésus à l'anaphore de l'Eglise», en LMD 87 (1966) 7-51; TH. TALLEY, «De la "berakah" à l'eucharistie: une question à réexaminer», en LMD 125 (1976) 11-39; B. PITRE, *Jesus and the Jewish roots of the Eucharist. Unlocking the Secrets of the Last Supper*, Image, New York 2011.

20 Cf. J. LÓPEZ, «La Iniciación cristiana. Notas bibliográficas», en Phase 171 (1989) 225-240; actualizaciones bibliográficas en J. FONTBONA, *Los sacramentos de la iniciación cristiana*, CPL, Barcelona 2014, 409-426.

firmada por la Sagrada Congregación para los Sacramentos y el Culto Divino el 10 de enero de 1976. En la primavera de ese año vio la luz en España el *Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos* (RICA).

La preparación de este ritual responde a una petición expresa del Concilio Vaticano II, que en la Constitución sobre la Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium* (n. 64) solicita lo siguiente:

«Restáurese el catecumenado de adultos, dividido en distintas etapas, cuya práctica dependerá del juicio del ordinario del lugar; de esa manera, el tiempo de catecumenado, establecido para la conveniente instrucción, podrá ser santificado con los sagrados ritos que se celebrarán en tiempos sucesivos» (SC, n. 64).

La petición del Concilio no surgía *de la nada*. La corriente de renovación litúrgica que ya estaba en marcha bajo el impulso de la vuelta a las fuentes bíblicas y patristicas, y que se había traducido en algunas reformas parciales de celebraciones importantes del año litúrgico, se plasmó en algunos intentos tímidos de actualización del ritual del bautismo de adultos, añadiendo la posibilidad de su celebración por etapas.

Pocos meses antes de la apertura de las sesiones conciliares y del comienzo de las discusiones sobre el primer esquema del documento *De sacra Liturgia*, se publicó un nuevo *Rito del bautismo de adultos dispuesto en etapas de catecumenado*²¹. El nuevo *ordo* fue aprobado por Juan XXIII el 11 de abril de 1962, habiendo contado con la supervisión de las Sagradas Congregaciones del Santo Oficio y de *Propaganda Fidei*. La Sagrada Congregación de Ritos, siendo Prefecto el Card. Arcadio Larraona y el secretario Enrique Dante, firmaban el *ordo* el 16 de abril de 1962.

Se trataba en realidad de una adaptación de los Prenotandas y Rito del bautismo de adultos, del *Ritual Romano*, tit. II, caps. III (*Praenotanda de baptismo adultorum*) y IV (*Ordo baptismi adultorum*)²². El rito del bautismo de adultos del *Ritual Romano* es el mismo del *Rituale Romanum* aprobado por Paulo V en 1614²³. Este ritual adaptó para el bautismo de niños el rito que en su origen se pensó para los adultos, con la con-

21 Cf. SACRA CONGREGATIO RITUUM, *Additiones et variationes in Rituali Romano circa Ordinem baptismi adultorum*, en AAS 54 (1962) 310-338. Para la presentación de este ritual, cf. G. MARENGO, «La iniciación cristiana en la reforma litúrgica del Vaticano II: una constatación de la pastoralidad», ponencia presentada en el Congreso Internacional de Liturgia y Pastoral 2012, «La iniciación cristiana: retos y desafíos hoy», Medellín (31.7.2012).

22 Cf. *Rituale Romanum*, Editio Typica 1952, Edizione anastatica e Introduzione a cura di M. Sodi ed A. Toniolo, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2008, 31-62.

23 Cf. I. OÑATIBIA, «Los demás sacramentos y los sacramentales», en C. MORCILLO GONZÁLEZ (DIR.), *Concilio Vaticano II. Tomo I. Comentarios a la constitución sobre la sagrada liturgia*, BAC, Madrid 21965, 419-422.

siguiente degeneración de fórmulas y ritos. Usado así para los niños al menos desde el siglo XIV, tras la reforma posterior al Concilio de Trento, se propuso también, con ligeras modificaciones, para el bautismo de adultos²⁴. En el rito se perciben las huellas de ritos que históricamente se habían celebrado separadamente en la preparación de los catecúmenos, y que, por razones diversas, se habían agrupado en una sola celebración. Un decreto del Santo Oficio de 1886, había llegado a prohibir expresamente la distribución de los ritos del catecumenado en diferentes sesiones²⁵.

El *ordo* de 1962 consta de un *Decreto general*, donde explica las razones que justifican su publicación, y el texto con las *adiciones y variaciones* que se debían introducir en el rito existente. El *Decreto* expone que, ante el número creciente de catecúmenos en tierras de misión, muchos obispos habían solicitado que el vigente rito, que agrupaba los ritos del bautismo de adultos en una sola celebración, se distribuyera en varias etapas²⁶. Ahora se dispone la celebración en siete etapas²⁷, distribuidas en espacios oportunos de tiempo, que permitan a los catecúmenos avanzar hacia el bautismo progresivamente. Las *adiciones* son de dos tipos: correcciones de los *praenotanda* anteriores y el texto del nuevo rito, denominado *Ordo baptismi adultorum per gradus catechumenatus dispositus* («Rito del bautismo de adultos dispuesto en etapas de catecumenado»).

24 Para la historia del *Rituale Romanum* de Paulo V, cf. M. SODI – J.J. FLORES ARCAS (EDD.), *Rituale Romanum. Editio princeps (1614)*, Edizione anastatica, Introduzione e Appendice, Monumente Liturgica Concilii Tridentini 5, Lev, Città del Vaticano 2004, i-lxxvi.

25 Cf. I. OÑATIBIA, «Los demás sacramentos y los sacramentales», 421, donde cita a J. BECKMANN, «Taufvorbereitung und Taufliturgie in den Missionen vom 16. Jahrhundert bis zur Gegenwart», en *Liturgisches Jahrbuch* 9 (1959) 35.

26 «La restauración del catecumenado como institución viva en los países de misión, sobre todo en África, y también en algunos países de la vieja cristiandad, como en Francia, tenía que contribuir por fuerza a despertar el deseo de restaurar al mismo tiempo los ritos del catecumenado antiguo» y añade en nota el siguiente dato: «En 1962, el número de catecúmenos en África era superior a los tres millones; en China había más de medio millón»: Cf. I. OÑATIBIA, «Los demás sacramentos y los sacramentales», 420-421.

27 Según I. Oñatibia, esas etapas corresponderían «fundamentalmente al uso romano del siglo VI», cf. I. OÑATIBIA, «Los demás sacramentos y los sacramentales», 421-422.

RITO DEL BAUTISMO DE ADULTOS DISPUESTO EN ETAPAS DE CATECUMENADO

Sagrada Congregación de Ritos – 16 de abril de 1962

Estructura y contenido

Decreto general

Justificación: petición en tierras de misión de rito por etapas

Supervisado por: Santo Oficio, *Propaganda Fidei*,

Aprobado por: Santo Padre Juan XXIII

Publicado por: Congregación de Ritos

Adiciones y variaciones al Ritual Romano sobre el Rito del bautismo de adultos

Tit. II, cap. III: corrige prenotandas

Tit. II, cap. IV: rito, dos posibilidades:

- Una celebración: como antes

- Siete etapas: mismo texto anterior, nueva distribución

+ Normas para uso del ordo (nn. 1-6):

- Corresponde a Ordinario autorizar uso de este rito

- Explicación de las siete etapas

- Las etapas no se deben alterar ni omitir, aunque se pueden agrupar

- Posibilidad de adaptar algunos ritos según costumbres del lugar

- Tengan lugar las celebraciones en solemnidades con presencia del pueblo cristiano

- Si pocos catecúmenos, ritos pueden ser fuera de la iglesia, pero en lugar sagrado

- Todas las oraciones se pueden traducir a las lenguas vernáculas, excepto los exorcismos, oraciones de unción y bendición, y fórmula bautismal. Conferencias Episcopales aprobarán las traducciones, con validez para diez años

+ Las siete etapas (cf. cuadro siguiente)

Las *Normas para uso de este rito* contienen algunas indicaciones interesantes: corresponde al Ordinario autorizar el uso; las etapas no contienen indicaciones pedagógicas o catequéticas sino que se limitan a distribuir el rito anterior –que se puede seguir utilizando en una sola celebración– en diferentes ceremonias espaciadas en el tiempo a criterio del celebrante; el ministro celebrante para todas las etapas es el sacerdote; se pide que las etapas se celebren en solemnidades y con presencia de pueblo fiel, pero no se hacen referencias ni al tiempo de Cuaresma ni a la Pascua; permite la omisión de algunos ritos –incluso importantes, como las unciones con el óleo de los catecúmenos y con el crisma– si pueden resultar incomprensibles o escandalosos (por el hecho de tocar algunas partes del cuerpo); algunos ritos se repiten, como las renunciaciones y profesión de fe; hay notable insistencia en los exorcismos, que se administran siempre con formas imperativas y directas dirigidas a Satanás; todas las etapas se celebran en el interior del templo, salvo la 6.^a que comienza fuera para la admisión en la iglesia, aunque en las etapas anteriores ya se habían celebrado dentro; los padrinos sólo intervienen en la celebración del bautismo, acompañando y entregando el cirio. El rito concluye con la sola recepción del bautismo, sin referencia alguna a la confirmación o a la primera participación en la eucaristía.

Los exorcismos están presentes en todas las etapas, convirtiéndose en la única acción litúrgica en las etapas 3.^a a 5.^a. Aún así, la acción litúrgica que más se repite en todo el ritual es la signación. También llama la atención la ausencia de proclamación de la Palabra de Dios. Solo en la primera etapa, a modo de introducción, se recitan los Salmos 8, 28 y 41. En rigor, aunque el ritual se dispone en etapas (*gradus*), es difícil encontrar una progresión de una etapa a otra, más allá de la proximidad con el momento final.

El *Decreto general* de promulgación, cuando justifica la introducción de un ritual por etapas, alude a la petición de numerosos obispos en tierra de misión que han solicitado que los diferentes ritos que ahora se encuentran agrupados en una sola celebración, «puedan volver a su antigua forma». Es la única alusión a la Tradición o a una posible vuelta a las fuentes. La motivación principal del nuevo ritual es responder a una petición surgida en áreas donde la Iglesia desarrolla la misión *ad gentes*.

<p style="text-align: center;">RITUAL DEL BAUTISMO DE ADULTOS DISPUESTO EN ETAPAS DE CATECUMENADO Sagrada Congregación de Ritos – 16 de abril de 1962</p>	<p style="text-align: center;">RITO DEL BAUTISMO DE ADULTOS POR ETAPAS <i>Ad experimentum</i> CEE-Celam, 1966</p>
<p>Etapas 1ª (nn. 1-12): en templo, sacerdote revestido de morado, capa pluvial o roquete, desde altar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invocación inicial – salmos – kyrie –padrenuestro (secreto, menos final) – oración • Llamada a catecúmenos y diálogo: <ul style="list-style-type: none"> – Llamados por nombre – Petición a la Iglesia – Exhortación a compromiso – Renuncia a Satanás – Profesión de Fe dialogada: tres preguntas • Exorcismo: sopla sobre rostro de catecúmeno • Invocación del Espíritu Santo: <ul style="list-style-type: none"> – Soplo en forma de cruz sobre catecúmeno – o imposición mano derecha sobre catecúmeno • Signación: <ul style="list-style-type: none"> – En frente y pecho – Oración – En frente, oído, ojos, nariz, boca, pies y espalda – Gran señal de la cruz sobre elegidos – Oración sobre los elegidos • Despedida: «Id en paz, y el Señor esté con vosotros» 	<p style="text-align: center;">Primera etapa: entrada en catecumenado</p> <p style="text-align: center;">todo igual</p>
<p>Etapas 2ª (nn. 13-15): en templo, sacerdote revestido de morado, capa pluvial o roquete, desde altar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invocación inicial • Rito de la sal: <ul style="list-style-type: none"> – Bendición de la sal (exorcizada) – Oración – Entrega de la sal: se pone en labios de los catecúmenos – Oración • Despedida: «Id en paz, y el Señor esté con vosotros» 	<p style="text-align: center;">Segunda etapa: rito de la sal</p> <p style="text-align: center;">todo igual</p>
<p>Etapas 3ª-5ª (nn.17-40): tres series de exorcismos distintas y separadas (en templo, sacerdote revestido de morado, capa pluvial o roquete, desde altar) (varones y mujeres separados)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invocación inicial • Catecúmeno arrodillado recita padrenuestro, luego se levanta • Sacerdote y padrinos hacen señal de la cruz sobre elegidos • Oración del sacerdote con manos extendidas hacia elegidos • Exorcismo: uno a uno, incluye signación en la frente [en 5ª etapa: primero exorcismos, con mano extendida, y luego oración] • Despedida: «Id en paz, y el Señor esté con vosotros» 	<p style="text-align: center;">Tercera etapa: primer escrutinio todo igual</p> <p style="text-align: center;">Cuarta etapa: segundo escrutinio todo igual</p> <p style="text-align: center;">Quinta etapa: tercer escrutinio todo igual</p>
<p>Etapas 6ª (nn. 41-50): en hora convenida, catecúmenos reunidos ante puerta de la iglesia, sacerdote revestido de morado, capa pluvial o roquete, en puerta iglesia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invocación inicial • Introducción del catecúmeno en la iglesia <ul style="list-style-type: none"> – Introduce sacerdote a catecúmenos (uno a uno): + con mano derecha lleva de brazo izquierdo, o + con extremo de la estola sobre hombro izquierdo de catecúmeno – Invitación a entrar en la Santa Iglesia de Dios – Postración en suelo y adoración de los catecúmenos • Recitación del credo y padrenuestro: sacerdote manos extendidas hacia catecúmenos • Exorcismo: <ul style="list-style-type: none"> – Sacerdote desde cancela baptisterio, cerrado, extiende mano sobre elegidos – Oración de exorcismo • Rito del effetà: <ul style="list-style-type: none"> – sacerdote toca labios (con su saliva; se puede omitir), oídos y nariz de catecúmenos – Effetà y exorcismo (mandato al diablo para que se aleje) • Renuncia: <ul style="list-style-type: none"> – catecúmenos llamados por su nombre – renuncia dialogada (tres preguntas) • Unción con óleo de los catecúmenos: <ul style="list-style-type: none"> – Unción en pecho y espalda, haciendo señal de la cruz – [Si se suprime unción anterior, bendición en cruz sobre catecúmeno] – Mandato al diablo para que se aleje • Despedida: «Id en paz, y el Señor esté con vosotros» 	<p style="text-align: center;">Sexta etapa: preparación inmediata</p> <p style="text-align: center;">todo igual</p>

<p>Etapa 7ª (nn. 51-58): (elegidos reunidos junto a pila bautismal; sacerdote revestido de blanco, capa pluvial o roquete, desde altar)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invocación inicial • Diálogo con elegidos: <ul style="list-style-type: none"> - Llamada por su nombre - Profesión de fe dialogada (tres preguntas) - Preguntas a elegidos: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué pedís? - ¿Queréis ser bautizados? • Bautismo: <ul style="list-style-type: none"> - Padrino o madrina colocan mano sobre hombre de elegido - Elegido descubre cuello y lo inclina sobre pila bautismal - Sacerdote derrama por tres veces agua sobre la cabeza: <ul style="list-style-type: none"> - haciendo señal de la cruz, - invocando al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo - [Incluye fórmula en caso de bautismo sub conditione] • Unción con el santo crisma: <ul style="list-style-type: none"> - sacerdote con dedo pulgar derecho - en coronilla de neófito - pronuncia oración de unción - saludo de paz <p>- [Cuando no se pueda realizar la unción con el crisma, se bendice haciendo la señal de la cruz sobre los neófitos, con oración y saludo de paz]</p> <ul style="list-style-type: none"> • Imposición de la vestidura blanca • Entrega de cirio encendido: de padrinos a neófitos • Despedida: «Id en paz, y el Señor esté con vosotros» 	<p>Séptima etapa: liturgia bautismal</p> <p>todo igual</p>
--	--

3. El bautismo de adultos dispuesto por etapas en el *Ritual de los sacramentos «ad experimentum»* (1966)

Con el precedente muy cercano en el tiempo del *Rito del bautismo de adultos* de 1962, se entienden mejor algunas de las indicaciones dadas en SC, n. 64 sobre el catecumenado de adultos. El Concilio pide la *restauración del catecumenado de adultos (instauretur catechumenatus adultorum)* y sólo después (n. 66) pide la revisión de los dos ritos del bautismo de adultos (*uterque ritus baptizandi adultos... recognoscatur*). Es decir, se pide recuperar el catecumenado y revisar el rito para acomodar éste a aquél. Se da así prioridad al marco catecumenal y a la conveniente instrucción, que marcarán los tiempos sucesivos santificados por los diferentes ritos. Se reconoce, a continuación, la diversidad de etapas que forman parte del catecumenado de adultos, aunque no explicita cuántas ni cuáles deben ser. Al igual que en el *ordo* de 1962, se deja a la autoridad del Ordinario la puesta en práctica del catecumenado de adultos.

La constitución *Sacrosanctum Concilium* se aprueba el 4 de diciembre de 1963. Poco más de un mes después, el 25 de enero de 1964, se inicia su puesta en práctica con la Carta Apostólica en forma de *motu proprio Sacram liturgiam* de Pablo VI²⁸, mediante la cual erige el *Consejo para la*

28 PABLO VI, Carta Apostólica en forma de *Motu proprio Sacram Liturgiam* (25.1.1964), en AAS 56 (1964) 139-144; citado en adelante a partir de A. PARDO (ED.), *Documentación litúrgica. Nuevo Enquiridion (De san Pío X [1903] a Benedicto XVI)*, Monte Carmelo, Burgos 2006 [= *Nuevo Enquiridion*], 52 [se cita por los

aplicación de la Constitución sobre la Sagrada Liturgia (Consilium ad exsequendam constitutionem de sacra liturgia) y se dan las primeras normas precisas para la aplicación de algunas disposiciones conciliares a partir del inicio de la cuaresma de ese año. Entre esas normas, encontramos una relacionada con la iniciación cristiana: «determinamos que comience a tener vigencia inmediatamente aquella parte del número 71, por la que se concede administrar la confirmación, según las circunstancias, dentro de la misa, después de la lectura del evangelio y una vez pronunciada la homilía»²⁹. Tres días después del *motu proprio* se publica el nombramiento de sus primeros miembros, tarea que se completa en marzo³⁰. Pasados seis meses, el *Consilium*, juntamente con la Sagrada Congregación de Ritos, publica su primer documento, la Instrucción *Inter Oecumenici* (26.9.1964)³¹, donde se dan indicaciones generales (cap. I) para la formación litúrgica de clérigos y fieles, se recuerda la autoridad jerarquizada a la hora de dar disposiciones litúrgicas, se pide la simplificación de algunos ritos, se dan las primeras indicaciones sobre la traducción de los textos litúrgicos a las lenguas vernáculas y se manda la creación de comisiones de liturgia en las conferencias episcopales y diócesis. Se dan también las primeras disposiciones conciliares sobre la celebración de la Santa Misa (cap. II), de los sacramentos y sacramentales (cap. III), del oficio divino (cap. IV) y de la disposición de los templos y altares (cap. V). En el cap. III encontramos las primeras indicaciones sobre el bautismo de adultos que buscan aplicar SC, n. 64 (y 66). Si en el rito de 1962 se abría la posibilidad de la traducción a las lenguas vernáculas, salvo algunas partes consideradas esenciales (fórmulas de exorcismo, unciones y fórmula bautismal), ahora la posibilidad de traducción se amplía a todo el rito. En la parte del *Ritual Romano* que ofrecía el rito a seguir cuando hay que suplir las ceremonias omitidas en el bautismo³², se simplifican los ritos y se pide que se supriman las oraciones de exorcismos que utilizaban forma imperativa³³.

párrafos numerados, no por páginas]; cf. también *La gradual renovación litúrgica. Las Instrucciones para aplicar la Sacrosanctum Concilium*, Cuadernos Phase [= CPh] 120, CPL, Barcelona 2001.

29 PABLO VI, Carta Apostólica *Sacram liturgiam* (25.1.1964), iv (*Nuevo Enquiridion*, 52).

30 Cf. A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, BAC, Madrid 2014, 45-84.

31 Cf. AAS 56 (1964) 877-900; *Nuevo Enquiridion*, 60-106. 413-425. 1569-1585; *La gradual renovación litúrgica. Las Instrucciones para aplicar la Sacrosanctum concilium*, Cuadernos Phase 120, CPL, Barcelona 2001, 11-31. Importantes las anotaciones de F. Antonelli sobre la reforma litúrgica en general y sobre esta Instrucción en particular, cf. N. GIAMPIETRO, *El cardenal Ferdinando Antonelli y la reforma litúrgica*, Ediciones Cristiandad, Madrid 2005, 261-269.

32 El ritual se refiere al caso del niño o adulto, bautizado en peligro de muerte o en otras circunstancias, omitiendo las oraciones y ritos que acompañan la ablución del agua con la invocación trinitaria. Pasado el peligro, se han de suplir en la iglesia las partes omitidas.

33 Cf. *Nuevo Enquiridion*, 1569-1571.

En España e Hispanoamérica, la aplicación de estas primeras disposiciones del *Consilium* relativas a los sacramentos se materializó en la publicación del *Ritual de los sacramentos*, con el siguiente subtítulo «Texto oficial de experimentación que, presentado por la Comisión Mixta (CELAM-España), ha sido confirmado por el *Consilium ad exequendam Constitutionem de Sacra liturgia*». Como ahí se indica, fue preparado y presentado por una *Comisión Mixta* del Celam y del Episcopado Español. La aprobación del *Consilium* la recibió ya la *Comisión Episcopal de Liturgia* (y el Celam) de la recién creada Conferencia Episcopal Española en 1966³⁴. Ese ritual contenía los ritos de los sacramentos y otras celebraciones que se han mantenido hasta la posterior publicación de los diferentes rituales. Por tanto, hasta la publicación del OICA, este *Ritual de los sacramentos* ha ofrecido en lengua española, para España e Hispanoamérica, los textos litúrgicos relativos a la iniciación cristiana de adultos. ¿Cómo aparece la iniciación cristiana en ese ritual?

En rigor, el rito del bautismo de adultos dispuesto en etapas, contenido en el *Ritual de los sacramentos*, no es más que la traducción española del *ordo* de 1962, con pequeñas pero importantes modificaciones. Las novedades impulsadas por el Concilio que aporta este ritual *ad experimentum* son cuatro: i) la traducción íntegra de los textos litúrgicos (rúbricas y todas las oraciones); ii) la distribución del *ordo* (el rito del bautismo de adultos por etapas aparece antes que el rito continuo del bautismo de adultos); iii) la supresión de las fórmulas imperativas en los exorcismos del rito para suplir las ceremonias omitidas en el bautismo (según lo dispuesto en la Instrucción *Inter Oecumenici*); y, iv) la introducción del lenguaje de la «iniciación cristiana».

Además de la traducción, esta última novedad es –en mi opinión– la más significativa. A diferencia del *Rituale Romanum* que presenta los sacramentos por el orden de recepción, según la práctica común en occidente (bautismo, confirmación, penitencia, eucaristía), dedicando un título a cada uno de ellos³⁵, el *Ritual de los sacramentos*, después de las normas generales (Tit. I), introduce un bloque con el epígrafe «iniciación cristiana» dentro del cual se ubican bautismo (Tit. II),

34 Cf. COMISIÓN EPISCOPAL ESPAÑOLA DE LITURGIA – CELAM, *Ritual de los sacramentos*, Editorial Litúrgica Española, Editores Pontificios y Tipógrafos de la S.C. de Ritos, Barcelona 1966.

35 El Tit. I contiene las normas generales en la celebración de los sacramentos; el Tit. II bautismo; el Tit. III confirmación; el Tit. IV penitencia; el Tit. V eucaristía; el Tit. VI extrema unción (*sic*); el Tit. VII exequias; el Tit. VIII matrimonio; el Tit. IX bendiciones; el Tit. X procesiones; el Tit. XI letanías aprobadas; y el Tit. XII exorcismos; cf. *Rituale Romanum*, Editio Typica 1952, Edizione anastatica e Introduzione a cura di M. Sodi ed A. Toniolo, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 2008, 969 (“índice generale”).

confirmación (Tit. III) y eucaristía (Tit. IV)³⁶. Solo después se abre otro apartado para el sacramento de la penitencia (Tit. V).

El lenguaje de la iniciación se introduce también en cada una de las etapas, que ahora reciben una denominación propia: primera etapa, entrada en el catecumenado; segunda etapa, rito de la sal; tercera etapa, primer escrutinio; cuarta etapa, segundo escrutinio; quinta etapa, tercer escrutinio; sexta etapa, preparación inmediata; séptima etapa, liturgia bautismal. La introducción de este lenguaje, ciertamente, ayuda a percibir los ritos en función del proceso catecumenal, como había pedido SC, n. 64. Sin embargo, difícilmente se podía considerar una respuesta satisfactoria a la petición conciliar de llevar a cabo una verdadera *restauración*. Esa tarea se encomendó al equipo encargado de la preparación de un rito para el bautismo de adultos acorde al catecumenado correspondiente.

4. La elaboración del *Ordo Initiationis Christianae Adultorum* (OICA)

La tarea de llevar a cabo la petición de SC, n. 64 fue encomendada por el *Consilium* al grupo de estudio 22 (*coetus XXII*)³⁷, que contó en determinados momentos con la colaboración del grupo 23³⁸. Estos dos grupos, en efecto, habían recibido el encargo de revisar los contenidos del *Rituale Romanum*: mientras el 22 debía encargarse de la revisión de los sacramentos, el 23 debía hacer lo propio con los sacramentales.

Conocíamos parcialmente la historia interna de elaboración del OICA gracias a los trabajos sobre temas particulares que fueron publicando los miembros del *coetus XXII*³⁹ y, sobre todo, gracias a la crónica

36 Cf. COMISIÓN EPISCOPAL ESPAÑOLA DE LITURGIA – CELAM, *Ritual de los sacramentos*, Editorial Litúrgica Española, Editores Pontificios y Tipógrafos de la S.C. de Ritos, Barcelona 1966, 266-267 (“índice”). Siguen después los demás sacramentos: penitencia (Tit. V); ritos de los enfermos (*sic*) (Tit. VI); la muerte del cristiano: viático y preces por los moribundos (Tit. VII), exequias (Tit. VIII); matrimonio (Tit. IX); en Apéndice: bendición del agua y bendición del pueblo con agua bendita en domingo. Los otros Títulos del *Rituale Romanum* no se encuentran ya en el *Ritual ad experimentum*.

37 El *Coetus XXII* lo componían, como relator Balthasar Fischer, secretario Xavier Sumois y miembros Emil Lengeling, Frederick McManus, Ignacio Oñatibia, Boniface Luykx, Alois Stenzel, Joseph Lécuyer, Jean Baptiste Molin, a los que se añadieron en 1967 como secretario adjunto Louis Ligier y como miembro (relator auxiliar) Jacques Cellier; cf. A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, 506, n. 1; D.A. PITT, *Revising the Rite*, 1.

38 El *Coetus XXIII* estaba compuesto por P.M. Gy como relator, S. Mazzarello como secretario, y como miembros J. Mejía, J. Rabau, J. Hofinger, F. Vandembroucke y D. Sicard, a los que se unieron después A. Chavasse, B. Löwenberg y K. Ritzer, cf. *ibidem*.

39 Cf. B. FISCHER, «De Initiatione christiana adultorum», en *Notitiae* 3 (1967) 55-70; *Id.*, «Baptismal Exorcism in the Catholic baptismal rites after Vatican II», en *Studia Liturgica* 10 (1974) 48-55; *Id.*, «The

de la reforma litúrgica escrita por Annibale Bugnini⁴⁰. Desde el año 2007 poseemos una reconstrucción mucho más detallada de la historia del OICA gracias a la tesis doctoral de David Andrew Pitt, realizada bajo la dirección del prof. Maxwell E. Johnson y presentada en la Universidad de Notre Dame (Indiana, USA), titulada *Revisando el Rito de la Iniciación de Adultos: la reforma estructural del «Ordo Initiationis Christianae Adultorum, Ordo Catechumenatus per Gradus Dispositus» (1964-1972)*⁴¹. Este estudio resulta imprescindible a la hora de repasar los hitos fundamentales en la elaboración del OICA e indagar las fuentes patrísticas y litúrgicas que se tuvieron como referencia. Uno de los méritos de esta investigación consiste en haber podido consultar los esquemas que se fueron proponiendo en las diferentes reuniones de trabajo del equipo correspondiente.

4.1. El estado de los estudios sobre la iniciación antes del Vaticano II

El relator del *coetus* XXIII, Pierre-Marie Gy, publicará en 1977 un breve artículo que ayuda a comprender el marco académico dentro del cual se movían los miembros de los dos grupos que trabajaron en la elaboración del OICA⁴². Para Gy, el autor católico que marca el punto de inflexión en la recuperación de la idea de «iniciación cristiana» será el erudito liturgista francés Louis Duchesne (+1922), quien, apoyándose en los testimonios de la antigüedad, hablará de la iniciación cristiana como de un rito unificado compuesto de tres piezas sacramentales⁴³. Además de Gy, otros liturgistas, como Joseph Andreas

Rite of Christian Initiation of Adults: Rediscovery and New Beginnings», en *Worship* 64 (1990) 98-106; A. GERHARDS, A. HEINZ (HER.), *Redemptionis mysterium. Studien zur Oesterfeier und zur christlichen Initiation*, Ferdinand Schöningh Verlag, Paderborn 1992.

40 Cf. A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, 509-519. Además, existían dos estudios parciales centrados en el Apéndice del OICA que se ocupa de la admisión a la plena comunión de la Iglesia católica de los bautizados válidamente en otras confesiones cristianas: D.A. SIEVERDING, *Ordo admissionis valide iam baptizatorum in plenam communionem ecclesiae catholicae: An historical study of the ritual aspects of reception into full communion with special attention to the adaptations of the rite for use in the Catholic Church in the United States of America*, SLD diss., Pontificio Istituto Liturgico, Roma 1997, 221-265. Esta tesis doctoral defendida en el Pontificio Instituto de Liturgia San Anselmo, de Roma, luego fue publicada con pequeñas adaptaciones: ID., *The Reception of Baptized Christians: A History and Evaluation*, Liturgy Training Publications, Chicago 2001, 59-91; P. TURNER, *The Hallelujah Highway: A History of the Catechumenate*, Liturgy Training Publications, Chicago 2000.

41 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation: the structural reform of the "Ordo Initiationis Christianae Adultorum, Ordo Catechumenatus per Gradus Dispositus" (1964-1972)*, Notre Dame, Indiana 2007.

42 Cf. P.-M. GY, «La notion chrétienne d'initiation. Jalons pour une enquête», en *LMD* 132 (1977) 33-54; ID., «The Idea of "Christian Initiation"» en *Studia Liturgica* 12 (1977) 172-175.

43 Cf. L. DUCHESNE, *Origines du culte chrétien*, Paris 1889 (2^a 1925), 281-328. El capítulo IX de esta obra, dedicado a la iniciación cristiana, se abre con esta síntesis certera: «La iniciación cristiana, tal como la describen los documentos de finales del siglo II, comprenden tres ritos esenciales: el bautismo, la confirmación y la primera comunión. No se otorgaba, al menos de manera ordinaria, sin una preparación más o menos larga. Al final del siglo II, el número de aspirantes al cristianismo hizo necesario sistematizar

Jungmann⁴⁴, Herman Wegman⁴⁵ o Paul Bradshaw⁴⁶, han reconocido, antes o después de él, el protagonismo de Duchesne en la recuperación de la noción cristiana de iniciación. Los teólogos anteriores mostraban con claridad el estrecho vínculo que une a los sacramentos del bautismo, confirmación y eucaristía, pero no los agrupaban bajo el nombre de «iniciación cristiana», ni los entendían formando parte de un rito unificado. Duchesne, a la vez que salía al paso de la equivocada interpretación de Ernest Renan que equiparaba la iniciación cristiana a los ritos paganos antiguos, recuperaba la comprensión unitaria que los Padres de la Iglesia tenían de la iniciación, dentro de la cual situaban, en su propio orden, los sacramentos del bautismo, confirmación y eucaristía. La recuperación de esta comprensión unitaria es el hecho fundamental que marca el cambio de mentalidad que permitirá afrontar la restauración de un *ordo catechumenatus per gradus dispositus* (OCGD), marco catecumenal del OICA. A ello se unirá la «confianza» en la reconstrucción de la *Tradición apostólica*, atribuida a san Hipólito de Roma, el documento más antiguo que recoge el itinerario de la iniciación con sus etapas, ritos y protagonistas claramente delineados.

a) La obra de Louis Duchesne

Duchesne fundamenta la idea de la iniciación como un rito con tres sacramentos en tres documentos de la antigüedad que abarcan un periodo de cinco siglos: el *Ordo Romanus XI* (segunda mitad del siglo VI), el *Sacramentario Gregoriano Adrianeo* (segunda mitad del siglo VIII), y el *Sacramentario Gelasio* (siglo VIII). En la última edición de su obra *Orígenes del culto cristiano* (1925), publicada tras su muerte, añadió un documento anterior: la *Tradición apostólica*, atribuida entonces a san Hipólito de Roma (primera mitad del siglo III). Esos documentos son expresión del *uso romano*, que difiere poco de otros testimonios de Oriente y Occidente, que también invoca de forma complementaria. A partir de esas fuentes, Duchesne describe el proceso de iniciación en seis momentos.

esta preparación, precisando las normas y determinando los tiempos de prueba. De ahí surge la disciplina del catecumenado» (Ibidem, 281). Comentando este párrafo, afirma P.-M. Gy: «Es el primero [Duchesne], según creo, en emplear esta expresión, relativamente actual, para designar el conjunto de los tres sacramentos de iniciación» (P.-M. Gy, «La notion chrétienne d'initiation», 48).

44 Cf. J.A. JUNGSMANN, *The Early Liturgy. To the Time of the Gregory the Great*, University of Notre Dame Press, Indiana 1959, 4.

45 Cf. H. WEGMAN, *Christian Worship in East and West: A Study Guide to Liturgical History*, A Pueblo Book by The Liturgical Press, Collegeville 1990, 352.

46 Cf. P.F. BRADSHAW, *The Search for the Origins of Christian Worship*, Oxford University Press, Oxford 2002, 118.

La Iniciación cristiana según el uso romano (ss. III-VIII)

Reconstrucción de L. Duchesne

- I. Los ritos del catecumenado
 - Exorcismo por soplo
 - Signación en la frente
 - Oración
 - Rito de la sal (entrega de sal exorcizada)
- II. Preparación para el bautismo
 - Escrutinios (siete)
 - Inscripción del nombre – primer escrutinio
 - Auto signación
 - Exorcismo (por tres exorcistas/acólitos salvo el séptimo escrutinio por sacerdote)
 - Effetá (sólo en el séptimo escrutinio)
 - Signación en espalda y pecho (sólo séptimo escrutinio)
 - Renuncia a Satanás (sólo séptimo escrutinio)
 - Profesión de fe (sólo séptimo escrutinio)
 - Oración del elegido
 - Signación por el sacerdote
 - Imposición de manos del sacerdote
 - Oración de iluminación
 - Oración silenciosa
 - Entrega de los evangelios, credo, padrenuestro – sólo en tercer escrutinio
 - Despedida después del evangelio
- III. Bendición de los santos óleos
- IV. Bautismo
 - Bendición del agua
 - Triple profesión de fe en forma de interrogatorio
 - Fórmula declarativa
 - Bendición en la cabeza por el sacerdote con el crisma
 - Entrega de la vestidura blanca
- V. Confirmación
- VI. Eucaristía

Duchesne completa su exposición con el *uso galicano*, dentro del cual agrupa documentos y familias litúrgicas diversas, como el rito ambrosiano, el gótico francés o el visigótico hispano. Se ocupa, finalmente, de los ritos de iniciación en las iglesias orientales, comentando las catequesis de san Cirilo de Jerusalén, el *Itinerario de la virgen Egeria*, las Constituciones Apostólicas y la obra de Dionisio Areopagita.

Aunque las fuentes manejadas por Duchesne hoy podrían parecernos insuficientes, su aportación a la recuperación de la noción de iniciación cristiana sigue siendo incontestable. La síntesis que ofrece tras comparar los ritos de diferente procedencia sigue siendo válida en nuestros días.

«Bajo esta diversidad de rituales es fácil encontrar en todos las mismas ceremonias principales. Estas se dividen en dos series. Antes del bautismo,

hay primero una ceremonia de admisión al catecumenado, después una preparación, que incluye exorcismos múltiples, instrucciones, la *traditio* y *redditio symboli*, una unción y la renuncia a Satanás. La iniciación propiamente incluye la profesión de fe, la inmersión, la unción con el óleo perfumado, la consignación y la imposición de manos.

El Rito de Admisión al Catecumenado comprende el sople, ceremonia relacionada con el exorcismo, y la marca con el signo de la cruz. En Roma, se añade la imposición de la sal; en España, y probablemente en la Galia, se hace en este momento la unción, que en otras partes se traslada al día del bautismo.

La preparación inmediata de los competentes o *photizomenoi* tiene lugar durante la cuaresma. En un cierto momento, se enseña solemnemente a los candidatos el símbolo de la fe cristiana. En Roma, la entrega del símbolo va acompañada de la entrega del evangelio y de la oración dominical.

Al final, salvo en España (y probablemente en la Galia), los candidatos reciben la unción preparatoria, con la marca de la señal de la cruz sobre los órganos de los sentidos, especialmente sobre los oídos y boca. En Roma, la signación de los órganos de los sentidos se hace con saliva; en Oriente y en los países galicanos, con el mismo óleo que sirve para la unción del cuerpo. En los países latinos, esta ceremonia precede a la renuncia a Satanás; en otros lugares, le sigue inmediatamente.

La triple renuncia a Satanás, o abjuración del paganismo, es común en todos los ritos. En todas partes, salvo en los países galicanos, viene seguida de la recitación del símbolo, por la que el candidato expresa su adhesión a su nuevo maestro, Jesucristo.

La última profesión de fe, bajo la forma de respuesta a una triple pregunta, se encuentra en todas partes. Lo mismo sucede con la triple inmersión, salvo en España, donde la inmersión sólo se hace una sola vez. Una particularidad especial en la Galia y en el norte de Italia es el lavatorio de los pies después del bautismo.

La unción perfumada, la consignación y la imposición de las manos son también ceremonias universalmente observadas. La consignación se lleva a cabo con el mismo óleo perfumado que la unción. En Roma y en Alejandría, la unción o crismación está separada de la consignación. La realiza un presbítero, mientras que la consignación está reservada al obispo. En Oriente y en los países galicanos, la consignación se hace a la vez que la crismación, por el obispo si está presente, por un sacerdote ordinario, si está ausente o impedido. Todas estas ceremonias estaban en uso a comienzos del siglo IV; sin duda alguna. Existían antes de la paz de la Iglesia y antes incluso de la persecución de Diocleciano»⁴⁷.

47 L. DUCHESNE, *Origines du culte chrétien*, 318-320.

A través de los testimonios invocados, el liturgista francés no se limitó a presentar aislados documentos antiguos, sino que descubrió en ellos una estructura unitaria fundamental, cuya antigüedad quedaría luego avalada por la creciente aceptación de la *Tradición apostólica*.

b) La reconstrucción de la Tradición apostólica de Hipólito de Roma

La *Tradición apostólica* se publicó por primera vez en 1848, con el título de «Constituciones apostólicas o Canon de los Apóstoles», en lengua copta y traducción inglesa⁴⁸. Cuatro décadas después volvió a ser publicada con el título *Ordo de la Iglesia Egipcia*⁴⁹. En 1906 Eduard von der Goltz propuso que ese texto podría ser la *Tradición apostólica*, un trabajo perdido de Hipólito de Roma, opinión que fue compartida pronto por otros estudiosos⁵⁰. Salvo contadas excepciones⁵¹, la mayor parte de la comunidad científica asumió esa opinión y pronto valoró la *Traditio* como el testimonio más antiguo de la iniciación cristiana claramente estructurada. El respaldo definitivo vendría con la edición de Gregory Dix (1937)⁵², traducida al inglés, y la posterior reconstrucción de Bernard Botte, primero para la colección *Sources Chrétiennes* (1946)⁵³, mejorada luego en otra edición crítica (1963)⁵⁴. Esta última edición influiría decisivamente en el *Coetus XXII*, pues «no sólo era superior a la de Dix, sino también mucho más fácil de usar»⁵⁵. Aunque las reconstrucciones de Dix y Botte diferían en algunas partes, sin embargo, coincidían prácticamente en todo lo relativo a la iniciación cristiana. En ambos, la iniciación aparece ordenada en cinco momentos:

48 Cf. H. TATTAM, *The Apostolic Constitutions or the Canons of the Apostles in Coptic with an English Translation*, Oriental Translation Fund of Great Britain and Ireland Publications, Londo 1963, 31-92.

49 Cf. H. ACHELIS, *Die ältesten Quellen des orientalischen Kirchenrechtes, I: Die Canones Hippolyti*, Texte und Untersuchungen 6/4, Hinrichs, Leipzig 1891.

50 Cf. E. SCHWARTZ, *Über die pseudoapostolischen Kirchenordnungen*, Trubner, Strassbourg 1910; R.H. CONNOLLY, *The So-Called Egyptian Church Order and Derived Documents*, Texts and Studies 8/4, Cambridge University Press, Cambridge 1916.

51 P. Bradshaw, M.E. Johnson y L.E. Philipps señalan que Rudolf Lorentz en 1929 y Hieronymus Engberding en 1948, se opusieron a la autoría de Hipólito; cf. Id., «Introduction», en H.W. ATTRIDGE (ED.), *The Apostolic Tradition: A Commentary*, Augsburg Fortress, Minneapolis 2002, 1-2.

52 Cf. G. DIX (ED.), *The Treatise on the Apostolic Tradition of St. Hippolytus of Rome, Bishop and Martyr. Vol. I: Historical Introduction, Textual Materials and Translation, with Apparatus Criticus and some Critical Notes*, Society for Promoting Christian Knowledge, London 1937.

53 HIPPOLYTE DE ROME, *La Tradition apostolique*, Texte latin, Introduction, Traduction et notes de Dom B. Botte, o.s.b., Sources Chrétiennes 11, Éditions du Cerf, Paris 1946.

54 Cf. B. BOTTE (ÉD.), *La Tradition Apostolique de Saint Hippolyte: Essai de Reconstitution*, Liturgiewissenschaftliche Quellen und Forschungen 39, Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, Münster Westfalen 1963.

55 Cf. P. BRADSHAW, M.E. JOHNSON, L.E. PHILIPPS, «Introduction», 12.

examen de los candidatos, catecumenado (tres años), elección, ritos de preparación inmediata e iniciación sacramental⁵⁶.

Estructura de la Iniciación cristiana en la Traditio apostolica Según las reconstrucciones de G. Dix (1937) y B. Botte (1946, 1963)	
I.	Examen de los oyentes
II.	Catecumenado Instrucción (tres años) Catecúmenos concluyen reuniones con imposición de manos y oración
III.	Elección Examen de los catecúmenos Imposición de manos y exorcismos, diario
IV.	Ritos de preparación inmediata Lavatorio el jueves

Las diferencias en las reconstrucciones de Dix y Botte son mínimas: mientras el primero prefiere el verbo «signar» e interpreta la referencia a la vigilia como la «vigilia pascual», Botte utiliza el verbo «sellar» y no menciona explícitamente la noche de Pascua. Ambos, sin embargo, ofrecen una reconstrucción coincidente en las etapas del proceso de iniciación y en la unidad de los tres sacramentos (bautismo, confirmación y eucaristía) que lo coronan. La importancia de esta reconstrucción para la restauración del catecumenado de adultos dispuesto por etapas sería reconocida por Balthasar Fischer, el relator del *Coetus XXII*, quien observaría años más tarde: «fue el progreso en los estudios patrísticos lo que permitió al Concilio Vaticano II adoptar un enfoque tan radical del catecumenado como la restauración del patrón antiguo, tal como aparece por primera vez en la *Tradición Apostólica* de Hipólito en las primeras décadas del siglo III»⁵⁷.

c) Otros estudios

A la contribución de Duchesne y las reconstrucciones de Dix y Botte, añade Pitt algunos estudios relevantes de los que fueron miembros del *Coetus XXII*⁵⁸. Señala, en primer lugar, la obra del jesuita Alois Stenzel, *El bautismo: una clarificación genética de la liturgia bautismal* (1957)⁵⁹. Se trata de un erudito estudio sobre los

56 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 36 (Table 1.3).

57 B. FISCHER, «The Rite of Christian Initiation of Adults», 102.

58 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 38-50.

59 Cf. A. STENZEL, *Die Taufe: Eine genetische Erklärung der Tauf liturgie*, Verlag Felizian Rauch, Innsbruck 1957.

ritos de la iniciación cristiana, comenzando por los testimonios del Nuevo Testamento y de los escritos cristianos del siglo II. El autor muestra que, desde el comienzo, existió una comprensión unitaria de las acciones rituales que completan el bautismo. En Tertuliano descubre la prueba de que estas acciones se llevan a cabo en Pascua y en la *Tradición apostólica* de Hipólito encuentra la más antigua y autorizada evidencia de la iniciación en el rito romano, ofreciendo «tierra firme» sobre la que apoyar el posterior desarrollo⁶⁰. La tercera parte de la obra de Stenzel está dedicada a un elemento típico del rito romano, los escrutinios, de especial importancia en la *Traditio*. Concluye relatando cómo en la Edad Media se fragmentaron los ritos de la iniciación y presenta el *Ordo Romanus XI* y el *Sacramentario Gelasiano*, como las pruebas de la creciente disolución del catecumenado organizado en etapas. El jesuita Ignacio Oñatibia, miembro también del *Coetus XXII*, señalará la obra de Stenzel como la referencia fundamental a la hora repasar los precedentes históricos que justificaron la petición de SC, n. 64⁶¹.

El mismo año que Stenzel publicaba su obra (1957), otro miembro del *Coetus*, Xavier Seumoïs, p.b. (padre blanco), hacía lo mismo con su libro *L'Adaptation dans le Culte*⁶², un conjunto de tres pequeños volúmenes, de los cuales el tercero estaba dedicado de forma monográfica a la iniciación cristiana⁶³. Se trata de una obra surgida de la amplia experiencia misionera de los Padres blancos belgas en tierras africanas. En ella se propone una adaptación del rito del bautismo del *Rituale Romanum* a un proceso catecumenal acorde a la labor misionera. El escrito de Seumoïs se divide en cuatro secciones: la necesidad de ritos de iniciación durante el catecumenado, sugerencias prácticas de paraliturgias catecumenales, el componente vivencial en las paraliturgias catecumenales y el uso de rituales de iniciación africana en las paraliturgias catecumenales. El estudio no busca tanto los testimonios de la Tradición como la respuesta a una urgencia pastoral. Es, en definitiva, un importante esfuerzo de adaptación del proceso catecumenal al servicio de la misión *ad gentes*, así como un intento de inculturación, asumiendo ritos africanos para ponerlos al servicio de la «niciación cristiana».

60 «La *Tradición apostólica* de Hipólito es la fuente en la que se puede sostener con seguridad, por primera vez, el ritual del bautismo»: A. STENZEL, *Die Taufe*, 55.

61 Cf. I. OÑATIBIA, «Los demás sacramentos y los sacramentales», 419-422.

62 Cf. X. SEUMOÏS, *L'Adaptation dans le Culte*, CIPA, Tipografía Operaria Romana, Rome 1957.

63 Cf. Una versión resumida en forma de artículo: X. SEUMOÏS, p.b., «La structure de la liturgie baptismale romaine et les problèmes du catéchuménat missionnaire», en *La Maison-Dieu* 58 (1959) 83-110.

Joseph Lécuyer, de la Congregación del Espíritu Santo (cssp), también había publicado dos artículos sobre la iniciación cristiana antes de ser nombrado miembro del *Coetus XXII*: en 1958, «San Juan Crisóstomo y la Confirmación»⁶⁴; y un año después, «Teología de la iniciación cristiana según los Padres»⁶⁵, en el que recogía gran parte del artículo anterior. Lécuyer repasa por encima los testimonios principales de la antigüedad, desde la *Didaché* a san Agustín, pasando por el *Pastor de Hermas*, Tertuliano, san Ireneo, la *Tradicón apostólica*, la *Didascalía de los apóstoles*, san Cirilo de Jerusalén, san Juan Crisóstomo, Teodoro de Mopsuestia y san Ambrosio de Milán. Aunque no ofrece muchos detalles sobre cada uno de los autores citados, sí subraya la comprensión unitaria de la iniciación en ellos, sugiriendo incluso una sola tradición litúrgica original de la cual derivarían las diferentes tradiciones, coincidentes en los datos fundamentales y divergentes en mínimos detalles. Lécuyer subraya la importancia de la *Historia salutis* como el hilo argumental que sostenía las catequesis en todo el proceso, y, dentro de ella, la elección que el catecúmeno debía realizar entre Dios y Satanás. Subraya entonces el valor simbólico de las «entregas» y «devoluciones», tanto del credo como del padrenuestro, en cuanto expresión de la nueva condición de los que llegan a ser hijos de Dios por el bautismo, y el protagonismo de los exorcismos, ayuda fundamental en el combate contra Satanás. Destaca también el aspecto comunitario de la iniciación: completar el proceso significa entrar a formar parte de la comunidad de salvación que es la Iglesia. Finalmente, retomando las afirmaciones fundamentales del artículo sobre san Juan Crisóstomo y la confirmación, muestra cómo en la antigüedad bautismo y confirmación se administraban conjuntamente, antes de la primera participación en la eucaristía. La posterior separación de los sacramentos en el medioevo occidental es leída como un desafortunado desconocimiento de la Tradición. Advierte como conclusión Lécuyer que mientras la situación actual del *Rituale Romanum* no se corrija, difícilmente aparecerá la eucaristía en su significado pleno, como sacramento de la Nueva Alianza, participación en la victoria sobre el pecado y sobre la muerte, participación en el sacerdocio de Cristo y culmen de la iniciación cristiana⁶⁶.

64 Cf. J. LÉCUYER, «San Juan Crisóstomo y la Confirmación», en *Orbis Catholicus* 1958 (365-387).

65 Cf. J. LÉCUYER, «Théologie de l'initiation chrétienne chez les Pères», en *La Maison-Dieu* 58 (1959) 5-26.

66 «Habría también que añadir, en particular, lo que se refiere a la eucaristía, que lleva a término la iniciación y sin la cual no se completa. No es posible hacerlo aquí. Se recordará únicamente, después de lo que se ha dicho más arriba sobre la entrada en la comunidad de la Nueva Alianza, cuán significativa es la participación en el sacrificio que sella esta Alianza. Es la eucaristía la que da pleno significado a toda la iniciación cristiana. Es a la luz del sacrificio de Cristo que se debe considerar todo, porque ahí se resume el plan eterno del amor de Dios»: J. LÉCUYER, «Théologie de l'initiation chrétienne chez les Pères», 26.

Resumiendo las aportaciones desde L. Duchesne hasta los estudios de los que luego serían nombrados miembros del *Coetus XXII*, Maxwell E. Johnson escribía en 2003 un ensayo sobre la situación de la reflexión en torno a la iniciación cristiana en el periodo que va desde los años previos al Vaticano II hasta la década de los años setenta, destacando tres grandes formulaciones sobre las que existía consenso en la comunidad científica⁶⁷. Ante todo, existe acuerdo a la hora de considerar que en la antigüedad bautismo, «confirmación» (descrita o designada de diferentes maneras) y primera participación en la eucaristía son ritos distintos de un único proceso celebrativo, que se desarrolla en la Vigilia pascual y viene precedido de un periodo de preparación (la cuaresma). Durante la Edad Media, en Occidente, se quiebra la unidad de este proceso y cada rito pasa a celebrarse separadamente, rompiéndose además su original vínculo con la Pascua. En segundo lugar, existe también consenso a la hora de reconocer la *Tradición apostólica* como obra de Hipólito de Roma, compuesta a inicios del siglo III, siendo, en consecuencia, el testimonio más antiguo de la descripción completa de la iniciación, tal como se celebraba en Roma, al menos, desde la segunda mitad del siglo II. Por último, y en tercer lugar, existe acuerdo en que la *Tradición apostólica* ofrece el modelo normativo a partir del cual se pueden reconocer los desarrollos posteriores con las pequeñas peculiaridades de cada lugar.

4.2. Las reuniones de trabajo del Coetus XXII

La tarea del *Coetus XXII* comenzó el 10 de septiembre de 1964, con el envío del primer documento de trabajo a los miembros del equipo, y concluyó el 6 de enero de 1972 con la publicación del OICA, previamente aprobado por el papa Pablo VI. Durante algo más de siete años y medio, el equipo mantuvo 14 reuniones, trabajó sobre 9 esquemas y elaboró cinco proyectos completos del *ordo*. Pitt divide el tiempo de elaboración en dos fases: en la primera se establecieron los principios generales, se trabajó sobre el esquema del ritual y se seleccionaron los textos; en la segunda, se abrió un tiempo de experimentación y se realizaron diferentes revisiones.

El primer documento en la elaboración del OICA está fechado el 10 de septiembre de 1964 y se titula *Schemata* (S) 30, *De Rituali* (DRi) 1, *Relatio de Recognitione Ritualis Romani*. Los destinatarios del documento eran los miembros de los grupos 22 y 23, presididos por sus relatores respectivos

67 Cf. M.E. JOHNSON, «Introductory Essay: The Study of the Rites of Christian Initiation Today», en E.C. WHITAKER, *Documents of the Baptismal Liturgy*, Revised and Expanded by M.E. Johnson, A Pueblo Book by the Liturgical Press, Collegeville 2003, xiii.

Balthasar Fischer y Pierre-Marie Gy. En él se contienen los principios que deben seguirse en la revisión de los rituales de los sacramentos y de los sacramentales. Esos principios están tomados de SC 21.

a) Reunión de Galloro (Italia): 15-17 de septiembre de 1964

Del 15 al 17 de septiembre de 1964 se celebra en una casa de retiro de la Compañía de Jesús situada en Galloro (Italia) la primera reunión específica del *coetus* XXII⁶⁸. En la reunión se trataron tres asuntos: i) diálogo y reflexión sobre el documento S-30; ii) discusión de un cuestionario preparatorio sobre la iniciación de adultos, que había elaborado Jacques Cellier; y, iii) revisión de una propuesta de iniciación de adultos elaborada por Joseph A. Jungmann.

El cuestionario marcó la pauta inicial de los trabajos futuros, pues a partir de él se establecían los principios generales que permitirían restaurar un *ordo* unitario⁶⁹. El comentario del cuestionario permitió evidenciar algunos puntos fundamentales de acuerdo, sobre los cuales había que desarrollar el trabajo. Entre esos puntos, hubo unanimidad al considerar que la iniciación de adultos, que comprende unitariamente los sacramentos del bautismo, confirmación y eucaristía, y no la iniciación de niños, con la administración separada de los sacramentos, debe considerarse el «prototipo del bautismo». En lugar de las siete etapas que contempla el *ordo* de 1962, el *coetus* contempla cuatro etapas: el rito de admisión; período de instrucción, con algunas «entregas»; preparación inmediata, con las correspondientes «devoluciones»; y la celebración de los sacramentos en la Vigilia pascual. Cuando no es posible en la Vigilia pascual, se propone que se celebre en los domingos de pascua. Y, en cualquier caso, que se concluya la iniciación con cate-

68 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 58-83. 546-547.

69 Pitt reproduce las 13 preguntas del cuestionario, ordenadas en tres grupos. Principios generales: 1) ¿Podemos hablar de un ritual del bautismo de adultos separado de los otros sacramentos de la iniciación cristiana?; 2) ¿cómo podemos mantener el vínculo entre el bautismo, la confirmación y la eucaristía? ¿cómo puede el catecúmeno prepararse para entender el sacramento de la penitencia?; 3) ¿Cómo debe el rito recoger las características de la fe del catecúmeno y que características deben ser apoyadas por los propios ritos?; 4) ¿Cuál debe ser el papel de la comunidad en la preparación y en la celebración de los ritos?; 5) ¿Cómo ubicar el rito del bautismo en la celebración de la eucaristía (liturgia de la palabra o bautismo con Misa)?; 6) ¿Qué relación debe establecerse entre las etapas del bautismo y el año litúrgico?. Sentido general de los ritos: 7) ¿De qué manera puede el rito ser un signo tanto para el catecúmeno como para la comunidad que acompaña?; 8) ¿Cuáles son los ritos fundamentales utilizados durante la celebración del bautismo de adultos? Etapas del bautismo: 9) ¿Qué principios deben ser observados en la distinción de etapas en el bautismo? ¿cuántas etapas deben existir y cuáles?; 10) ¿Cómo organizar cada etapa para que, manteniendo su peculiaridad, quede plenamente integrada en la totalidad del *ordo*?; 11) ¿Debe haber una primera inscripción del nombre del candidato antes de los primeros ritos?; 12) ¿En qué momento del año litúrgico se debe situar cada etapa?; y, 13) ¿Debe haber misas adaptadas para cada rito (cf. misa de escrutinios), que se puedan celebrar *extra tempora*?; D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 59-60.

quesis mistagógicas, siguiendo los usos de la antigüedad. En concreto, se invoca el testimonio de san Ambrosio, san Juan Crisóstomo y la peregrina Egeria. Se determina, en fin, simplificar o suprimir algunos ritos, hoy incomprensibles (como la entrega de sal), y mantener otros (uso de agua viva, cirio encendido, inscripción del nombre, vestidura blanca, etc.). Se propone incorporar elementos de otras tradiciones litúrgicas, siempre que no vaya en perjuicio de la unidad sustancial del rito romano, y se decide no ofrecer textos diferentes para varones y mujeres, como hacía todavía el *ordo* de 1962.

La propuesta de Jungmann se encontraba en un artículo publicado en 1961⁷⁰ y se desarrollaba en cuatro etapas: i) rito para hacer catecúmenos; ii) la «entrega» (*traditio*) de documentos (evangelio, credo y padrenuestro); iii) exorcismo de los elegidos; y, iv) administración del bautismo. La propuesta, básicamente, seguía el *Rituale Romanum*: evitaba repeticiones, simplificaba algunos ritos y recuperaba algunas oraciones. La discusión sobre el trabajo de Jungmann permitió al *coetus* valorar algunos elementos particulares, como las entregas –la del evangelio estaba ausente del OBA (*Ordo Baptismi Adultorum*, del *Rituale Romanum*)–, y, sobre todo, los exorcismos. Sobre este último punto, el *coetus* no estaba de acuerdo con Jungmann en reducirlos a una sola celebración. Se abrió también un debate sobre el estilo de las oraciones de exorcismos: algunos, al igual que Jungmann, proponían mantener la fórmula imperativa, típica del uso romano, con la que el ministro se dirige directamente al espíritu inmundo expulsándolo en nombre de Cristo; otros, guiados por Louis Ligier, pedían el empleo de fórmulas deprecativas, típicas del uso oriental, donde el ministro pide a Dios la liberación del Maligno.

La reunión de Galloro concluyó con la revisión del S-30 y la redacción de su primer esquema, el S-32, DRi-2, con varias preguntas al *Consilium* sobre los *praenotanda* (si debían contener una catequesis sobre los sacramentos y la normativa canónica), sobre la revisión del ritual del bautismo (adecuándolo al proceso de iniciación) y sobre el rito de admisión a la plena comunión de los cristianos bautizados fuera de la Iglesia Católica (si debía prepararse en colaboración con el Secretariado para la unidad de los cristianos). El 9 de octubre de 1964 el *Consilium* respondió afirmativamente a las preguntas planteadas, autorizando la continuación de los trabajos.

70 Cf. J.A. JUNGSMANN, «Entwurf zu einem aufgegliederten Ordo Baptismi Adultorum», en *Liturgisches Jahrbuch* 11 (1961) 25-33.

b) Reunión de Tréveris (Alemania): 3-5 de noviembre de 1964

A partir del trabajo de Galloro, Cellier preparó un primer bosquejo del OICA estructurado en cuatro etapas⁷¹: i) Rito de admisión al catecumenado (escrutinios al garante y al candidato, rito de la sal opcional); ii) Periodo de instrucción (incluyendo junto con las catequesis, exorcismos menores, bendiciones y, de forma opcional, la entrega de la sal); iii) Periodo de preparación inmediata (con rito de elección, escrutinios –invitación a la fe, exorcismo, renunciaciones–, entregas –biblia, credo y padrenuestro– y devolución del credo); y, iv) Periodo de iniciación (sacramentos de iniciación, profesión de fe y catequesis mistagógicas). Este esquema de Cellier serviría de documento base para el trabajo de la reunión mantenida en Tréveris.

Del 3 al 5 de noviembre de 1964 se reunió en Tréveris el subcomité encargado del bautismo⁷², que estaba formado por Fischer, Stenzel, Seumois y Cellier. El trabajo se centró en los contenidos catequéticos de los *praenotanda* y en la estructura del nuevo ritual. Asumiendo el bosquejo de Cellier en cuatro etapas, se completó el contenido de cada una de ellas y se añadió una quinta. A cada etapa se le da una nueva denominación y algunos de los ritos se incluyen en la celebración eucarística, para hacer partícipe a toda la comunidad. Así, la primera etapa se designa ahora *Conversio globalis ad Christum* y, si en el esquema de Cellier (Galloro) se proponían tres elementos, ahora se amplían a doce (instrucción, imposición de manos, exorcismo por soplo, renuncia a los falsos ídolos, adhesión a Cristo, asunción de un nombre cristiano, signación, introducción en la Iglesia, celebración de la Palabra, despido, petición por los candidatos, liturgia de la eucaristía); la segunda etapa se denomina *Experientia vitae populi Dei* y se amplía con la inclusión opcional de las *traditiones* del credo, padrenuestro y evangelios, junto con los exorcismos menores; la tercera etapa se denomina *Gressus finale versus baptismum* y si antes se centraba en la *redditio symboli* ahora se ordena en tres momentos (rito de elección, escrutinios y ritos de preparación inmediata); la cuarta etapa se divide en dos, distinguiendo la celebración de los sacramentos, denominada *Sacramenta fidei*, y la etapa mistagógica, llamada *Intellectus profundiorum*. Este esquema será designado como el «protocolo de Tréveris» (*Trier Protocollum*) y se convertirá en la base de la primera propuesta de ritual presentada al *Consilium*.

71 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 83-87.

72 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 87-106. 547-549.

c) *Reunión de Colonia (Alemania): 28-31 de diciembre de 1964*

La siguiente reunión se celebró en Colonia, del 28 al 31 de diciembre de 1964⁷³. Participaron Fischer, Lengeling, Stenzel y Cellier, miembros del *coetus* XXII, quienes contaron con la colaboración de Gy, Mazzarello y Rabau, representando el *coetus* XXIII. Durante día y medio también asistió Bugnini.

El trabajo se centró en los *praenotanda*, advirtiendo la importancia de mostrar la unidad de los tres sacramentos de iniciación, en el papel de los padrinos –hasta ahora apenas nombrados– y en la forma concreta de desarrollar algunos gestos rituales. Se modificaron los nombres dados a la segunda etapa, renombrada ahora como *Prima participatio vitae communitatis christianae*, y a la quinta, designada *Intellectus profundior mysteriorum*. Se decidió también que el subcomité encargado del bautismo (Fischer, Stenzel, Seumoys y Cellier) se volviera a reunir en Tréveris para revisar unas catequesis (*instructiones*) encargadas a Stenzel, que finalmente se incorporarían a los *praenotanda*.

d) *Reunión de Tréveris (Alemania): 15-18 de febrero de 1965*

El subcomité del bautismo se volvió a reunir en Tréveris del 15 al 18 de 1965⁷⁴. Al equipo se incorporó Jean Baptiste Molin. Stenzel, finalmente, no pudo acudir. El objetivo fue establecer una estructura clara para el rito solemne de la iniciación cristiana de adultos, a fin de presentar un *Ordo solemnus initiationis christianae adultorum* al *Consilium* en el mes de abril. Se volvió a modificar el título del ritual, buscando, al mismo tiempo, mayor simplicidad y continuidad con el *ordo* de 1962. Se recuperó el título *Ordo per gradus catechumenatus dispositus* y se revisaron cada una de las cinco etapas del *Protocolo de Tréveris*, retomando algunas de las denominaciones anteriores. Se trabajó especialmente en los *praenotanda*, incluyendo las instrucciones preparadas por Stenzel, y ampliando las funciones de los que participan en la iniciación, además de los candidatos, los ministros, padrinos, catequistas y comunidad eclesial. La explicación de cada etapa se ilustró, en algunos casos, con referencias de la antigüedad, para ayudar a la mejor comprensión de cada elemento.

e) *Reunión de Roma (Italia): 26-30 de abril de 1965*

A partir del trabajo de Tréveris, el subcomité pudo presentar al *Consilium* un documento, fechado el 26 de abril de 1965, titulado *Relatio*

73 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 108-111. 549.

74 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 113-129. 549.

qua describitur futurus ritus baptismi adultorum, 77 Schemata (S-77)⁷⁵. El documento mantiene la división del *ordo* en cinco etapas y ofrece la justificación teológica de cada una de ellas. Se buscó expresamente la continuidad, en el lenguaje y en muchos de los elementos, con el *ordo* de 1962, aunque incorporaba algunos nuevos, suprimía otros y ofrecía una reorganización sustancial de todos.

Al presentar el S-77 ante el *Consilium* se destacaron dos aspectos formales: la amplia experiencia misionera de algunos miembros del *coetus* en zonas de África, Asia y Francia, donde ya existían importantes experiencias de catecumenado, y la unanimidad en la aprobación del esquema por parte de los miembros del *coetus*. También se trasladó al *Consilium* la reflexión sobre si debía darse prioridad a la forma de iniciación de los niños o de los adultos. Se argumentó que históricamente la forma de la iniciación de infantes deriva de la forma del rito de la iniciación de adultos, por eso, esta debía mantener el carácter de forma típica en todo proceso de iniciación, tanto de niños como de adultos.

Se pidió además que los sacramentos de iniciación se celebraran en una sola ceremonia y que ésta tuviera lugar, de manera normativa, en la Vigilia pascual, cuyo rito habría que adaptar. Ambas peticiones fueron aprobadas de forma unánime.

La presentación de cada uno de los elementos del esquema propuesto se realizó tomando como referencia el *Ordo* de 1962. A partir de él se indicaban los que se mantenían, suprimían o modificaban. A la hora de justificar la revisión de algunos elementos se invocaron los testimonios de la antigüedad. Así sucedió, por ejemplo, a la hora de preferir el interrogatorio sobre la recta intención al solicitar el bautismo, por encontrarse atestiguada en la *Tradición apostólica*⁷⁶; o a la hora de incorporar una imposición de manos en la cabeza en el rito de entrada en el catecumenado, por encontrarse atestiguado por Eusebio de Cesarea en la *Vida de Constantino*⁷⁷; o a la hora de mantener la signación en la frente y en los órganos de los sentidos. En este caso, se advirtió de la dificultad en algunas culturas, como la japonesa, de realizar signos

75 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 129-180. 549-550.

76 «Dialogus... quoad substantiam retinendus esse videtur, quia correspondet inquisitioni de motivis et de sinceritate conversionis, quae iam apud s. Hippolytum invenitur»: S-77 10 (citado en D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 143, n.108).

77 «Cuando [Constantino] se cercioró de lo próximo que estaba su fin, pensó que ésa era ya la ocasión de purificarse de sus pasados yerros, convencido de que con la salvífica ablución y el poder de las arcanas palabras quedaría su alma limpia de cuanto le acació pecar, cual mortal. Tras resolverse a ello, genuflexo en tierra rogó a Dios, a la vez que confesaba sus pecados en el mismo templo, y allí por primera vez se hizo acreedor de las preces litúrgicas mediante la imposición de manos»: EUSEBIO DE CESAREA, *Vida de Constantino*, IV, 61, 3 (BCG 190, 383).

que implicaran tocar al catecúmeno. Se recordó que ya el *Ordo* de 1962 permitía la adaptación de algunos ritos, evitando lo que pudieran provocar escándalo. Sobre el rito de la sal, se propuso mantenerlo de forma opcional donde ya existiera una tradición que lo hiciera comprensible, y se recordó que, mientras en occidente, desde san Agustín, el rito está claramente presente en las tradiciones litúrgicas latinas, en oriente se desconocía por completo. Interesante fue el debate sobre si se debía mantener una unción postbautismal distinta de la confirmación. Se acordó suprimir la unción con el crisma cuando se recibe la confirmación inmediatamente después del bautismo, pero se determinó que, siendo esa la forma más adecuada, cuando por diversos motivos no se pueda celebrar la confirmación, se debe mantener la unción postbautismal con el crisma.

La presentación de un primer esquema completo al *Consilium*, el S-77, sirvió también para que sus miembros manifestaran sus preocupaciones en torno al trabajo que se estaba llevando a cabo. Estas preocupaciones se pueden resumir en cuatro: la estructura del rito, el tipo de oración para los exorcismos, la unción en la frente y la actuación de los padrinos. Sobre la estructura del rito, se vio conveniente simplificar más las etapas a fin de acomodar los elementos rituales de cada etapa a los tiempos, de modo que se manifestara mejor el progreso del proceso catecumenal. Se propuso entonces reducir las cinco etapas del esquema S-77, DRi-2 a tres *estaciones*, utilizando la palabra *statio* para designar conjuntamente los elementos rituales y su tiempo apropiado.

Estructura del Rito S-77, DRi-2bis	Propuesta de simplificación
1. <i>Ordo ad catechumenum faciendum</i>	<i>Statio 1: Ad catechumenum faciendum Tempus catechumenatus</i>
2. <i>Celebrationes verbi Dei cum exorcismis minoribus et benedictionibus</i>	
3. <i>Electio seu inscriptio nominis et scrutinia</i>	<i>Statio 2. Inscriptio vel electio Tempus Quadragesimale</i>
4. <i>Ritus immediata praeparatorii, Tria Sacramenta initiationis et ritus immediata consecutorii</i>	<i>Statio 3. Baptismus cum ritibus praeparatoriis et consecutorii Tempus mystagogiae</i>
5. <i>Catechesis mystagogicae</i>	

Sobre el tipo de oración para los exorcismos, se recuperó el debate entre oraciones imperativas y deprecativas. Las primeras han sido las habituales en el rito romano, mientras que las segundas se encuentran con más frecuencia en oriente. Las notas de la reunión revelan que, en concreto, se hablaba de los exorcismos *per exsufflationem* (por medio del soplo), presentes de manera opcional en la primera estación. Ligier propuso que el nuevo ritual recogiera fórmulas de ambos tipos. Se encomendó entonces a este autor recopilar una colección de oraciones tomadas de la tradición, tanto de oriente como de occidente, para estudiarlas en reuniones futuras antes de adoptar una decisión.

En cuanto a la unción en la frente, se encargó también a Ligier preparar una memoria sobre el posible papel de los padrinos en ese elemento y en la primera estación en su conjunto.

Por último, se pidió revisar la función de los padrinos no sólo en la primera estación sino en el conjunto del rito. El esquema S-77 no los mencionaba en relación a la unción, pues daba a entender que sería misión de los sacerdotes. La revisión de este elemento permitió una reflexión más amplia sobre el protagonismo del padrino en el conjunto del rito.

f) *Reunión en Le Saulchoir (Francia): 3-6 de junio de 1965*

Tras la reunión en Roma, donde se informó al *Consilium* y se recibió su aprobación para continuar los trabajos, el *coetus* XXII volvió a reunirse del 3 al 6 de junio en el centro teológico de los dominicos Le Saulchoir, en París. La reunión fue preparada con tres conjuntos de materiales entregados con antelación⁷⁸.

Por un lado, Ligier cumplió su tarea de recopilar oraciones de exorcismos en forma deprecativa e imperativa, pero además, elaboró un dossier con una colección de textos eucológicos de la tradición oriental, ordenados en cinco bloques: «fórmulas de exorcismo mediante soplo», «rito de entrada en la Iglesia», «imposición de la mano para despedir a los catecúmenos», «exorcismos» (deprecatorios, deprecatorios e imperativos, y solo imperativos) y «fórmulas para la unción prebaustimal». La procedencia de los textos era variada: liturgia bizantina, copta, maronita y armenia, y algunas oraciones tomadas de san Juan Crisóstomo, las *Constituciones Apostólicas*, el *Testamentum Domini* (documento del siglo IV o V, probablemente de origen sirio), y san Basilio.

78 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 180-190.

Por su parte, Cellier, junto al orden del día, remitió a los miembros del equipo una nota sobre diversos materiales que deberían ser estudiados en la reunión de París. Indicaba en esa nota que los elementos de la primera estación podrían ser el diálogo inicial, la catequesis, la imposición de manos y la instrucción dada antes de entrar en la Iglesia. Desconociendo el material de Ligier, Cellier pregunta por las oraciones y gestos en los exorcismos menores, sugiere una oración litánica inspirada en el despido de los catecúmenos, tal como aparece en san Juan Crisóstomo, y propone, en fin, una manera de llevar a cabo los escrutinios.

El tercer material era una carta de Fischer a Cellier comentando sus propuestas para la reunión. Pedía, además, que el texto para la renuncia a Satanás se revisase.

Observa Pitt que la reunión de Le Saulchoir supuso un punto de inflexión en los trabajos del *coetus*. Tras la presentación al *Consilium* de la estructura del rito, ahora se completará cada una de sus partes con el estudio detallado de cada elemento y la asunción creciente de una eucología cada vez más definida⁷⁹.

Los asistentes a la reunión fueron Fischer, Cellier, Lengeling, Ligier y Molin. Seumois y Stenzel no pudieron acudir. Para ordenar el trabajo, se distribuyó a los asistentes una tabla de texto para cada elemento del ritual, siguiendo la estructura global del esquema S-77 ya simplificado en tres estaciones. Cada elemento se estudiaría, pues, en los tres momentos recogidos en la tabla: párrafo de referencia del *Ordo* de 1962, textos de referencia para el nuevo ritual y propuesta de denominación para ese elemento. La mayoría de los textos se encontraban en francés. Una subcomisión especial, reunida días después en la Abadía de San Mauricio y San Mauro de Clervaux, en Luxemburgo, del 23 al 26 de junio de 1965, se encargaría de la revisión de los textos y de su presentación en versión latina. Los textos recopilados en la reunión de Le Saulchoir y traducidos en Clervaux constituyen la base del primer borrador oficial del nuevo ritual, el esquema S-112.

El estudio de cada elemento incluía no sólo las oraciones, sino también la gestualidad y la redacción de la rúbrica adecuada. El punto de partida, siempre que era posible, era el *ordo* de 1962. La colección de textos litúrgicos orientales presentada por Ligier constituía una fuente riquísima para contrastar, revisar o asumir nuevas oraciones. En cuanto a los gestos, se tuvieron en consideración las reflexiones de reuniones

79 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 191-259. 550.

previas sobre la necesidad de adaptar algunas formas a las diferentes culturas. El recurso explícito a algunos testimonios patrísticos fue determinante en el estudio de algunos elementos, como los escrutinios, las «entregas» y «devoluciones» o los ritos previos (unción prebautismal, renuncia a Satanás) o posteriores (unción postbautismal, etapa mistagógica) al bautismo.

g) Reunión en Galloro (Italia): 19-24 de septiembre de 1965

El texto revisado y presentado íntegramente en latín fue enviado a todos los miembros de los grupos 22 y 23 para su estudio y comentario. A las observaciones debían ser enviadas a Stenzel, antes de la siguiente reunión que tendría lugar, de nuevo, en Galloro (Italia), del 19 al 24 de septiembre de 1965⁸⁰.

A la reunión en la casa de los jesuitas de Galloro acudieron miembros de los dos grupos: Fischer, Molin, Ligier, Seumois, Stenzel, Lengeling, Cellier, Gy, Luycks, Sicard, Oñatibia, Mazzarello y Rabau. Los cambios propuestos en el borrador del ritual son relativamente pequeños. El principal se refiere a la terminología. El término *statione*, adoptado en Tréveris para designar cada una de las etapas, es sustituido por *gradus*, usado ya en el *ordo* de 1962 y en SC, n. 64. Se renombró también la tercera etapa, designada ahora *Tercera etapa: escrutinios y Tradiciones*. En rigor, más que una revisión del borrador del ritual, tal como se había concretado en Le Saulchoir y Clervaux, lo que se hizo en Galloro fue una clarificación de la estructura y de cada uno de sus elementos. El trabajo resultante fue el esquema S-112, que sería presentado al *Consilium* en octubre de 1965. Junto al esquema, se presentaba una *relatio* resumiendo las clarificaciones añadidas: dar prioridad a los textos litúrgicos de la tradición romana, justificación de los elementos no romanos tomados de fuentes litúrgicas antiguas, incorporación de la Sagrada Escritura, énfasis en el carácter pascual de la iniciación y sensibilidad a las diferentes situaciones pastorales.

h) Presentación al Consilium: 18-19 de octubre de 1965

El esquema S-112 y su *relatio* fueron presentados al *Consilium* en Roma, los días 18 y 19 de octubre de 1965. Dos fueron las objeciones que provocó la presentación: el ritual parecía excesivamente largo y complicado, y el latín se consideraba poco cuidado. A la primera objeción, respondió Fischer invocando el testimonio de la antigüedad y,

80 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 260-351.

sobre todo, los beneficios pastorales que se estaban produciendo en algunos lugares, como Francia, en que ya existía un catecumenado por etapas. A la segunda objeción, se respondió asumiendo indicaciones para que los latinistas realizaran una profunda revisión. Bugnini describe el desarrollo de esa reunión con estas palabras:

«El primer esquema llegó al Consilium el 19 de noviembre de 1965, con una magistral presentación del profesor B. Fischer. La discusión entre los Padres fue animadísima. Se centró, más que en la estructura del rito, en los detalles concretos y manifestó una cierta inexperiencia de parte de los Padres no procedentes de países de misión, no familiarizados con el catecumenado. El prof. Fischer supo disipar las dudas tan bien que las cuestiones presentadas por él fueron aprobadas por unanimidad, aparte de algunas diferencias de opinión sobre algún que otro punto»⁸¹.

El *Consilium* invitó sobre todo a introducir algunos cambios pequeños en la primera etapa del ritual: que los candidatos respondieran «presente» (*adsum*) al ser llamados por su nombre, que se evitaran duplicidades en las palabras que acompañan la señal de la cruz sobre la frente y sobre los órganos de los sentidos, que el libro de la Sagrada Escritura fuera conducido «con dignidad». En la etapa del catecumenado se precisó mejor el lenguaje, prefiriendo el término «llamados» a «elegidos» para designar a los catecúmenos antes de completar la elección. Se recordó también la procedencia de las oraciones del exorcismo menor: el *Testamentum Domini* y rituales bizantinos y coptos. Importa advertir que el S-112 incluía un total de ocho oraciones de exorcismo menor y nueve de bendiciones. De esos diecisiete textos, doce se tomaron de fuentes litúrgicas previas y cinco de nueva redacción⁸². El debate del día 19 de octubre se centró por entero en la confirmación y en la posibilidad de que el presbítero pudiera administrar el sacramento en ausencia del obispo. Los miembros del *coetus* defendieron la importancia de mantener en la misma celebración los tres sacramentos de la iniciación, y pidieron que la facultad para que los presbíteros confirmen, «según su propio juicio pastoral», en ausencia del obispo, fuera preservada. Finalmente, al *Consilium* también se presentaron algunas propuestas de cara al período de experimentación.

De nuevo Bugnini resume la reacción de los Padres del *Consilium* y algunas de las objeciones que aparecieron también al presentar el esquema en la Congregación:

81 A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, 509.

82 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 290.

«Aunque el rito toma como punto de partida el *Ordo baptismi adultorum per gradus catecumenatus dispositi*, publicado por la S. Congregación de Ritos en 1962, el planteamiento y el espíritu eran completamente nuevos. La iniciativa de 1962 tuvo el mérito de recobrar la importancia litúrgica del catecumenado, pero no hizo otra cosa que dividir en varias partes el rito existente en el ritual romano. Es comprensible que los Padres del *Consilium* tuvieran a menudo la impresión de encontrarse ante algo artificial y ante cosas de sabor arqueológico. La presentación del prof. Fischer demostró que no era eso. Se partía de un profundo conocimiento de la historia del catecumenado, sobre todo en los primeros siglos de la Iglesia, pero también de la situación actual, especialmente en los países de misión. Esto se debe sobre todo a la aportación del secretario P. X. Seumois, que tenía una larga experiencia no sólo de estudio teórico sino de acción misional. Los Padres, sin embargo, siempre por temor al arqueologismo, ponían en tela de juicio los términos “iniciación” y “escrutinios”, consideraban complicado el rito de entrada al catecumenado y artificiales las “entregas”... También el término «iniciación» le costaría ser aceptado, tanto por el *Consilium* como por los revisores de la Curia. “Tiene sabor arqueológico”, “es incomprensible”, “es ambiguo” por evocar la idea de los cultos históricos: estas eran las objeciones más comunes. El grupo de estudio insistía en conservarlo, porque expresa muy bien el espíritu del catecumenado, que es una progresiva introducción no sólo intelectual, sino también vital, en el misterio de Dios y de la Iglesia. Por lo demás, el adjetivo «cristiana» descartaba el peligro de la ambigüedad. La catequesis haría el resto»⁸³.

Las observaciones del *Consilium* fueron aplicadas en reuniones a las que asistieron algunos miembros del *coetus*, el 21 de octubre y el 14 y 15 de noviembre de 1965. Con la posterior revisión de algunos latinistas, se llegó al esquema S-125, que se presentaría a la Congregación de Ritos para su aprobación.

i) Correcciones: febrero-marzo de 1966

Antes de comenzar la experimentación, el S-125 tenía que ser aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos. Sólo entonces sería enviado al papa Pablo VI para su aprobación final. La Congregación revisó el esquema los días 14 al 16 de febrero de 1966. Bugnini envió sus propuestas de corrección dos días después⁸⁴.

El esquema contenía el rito completo del catecumenado, pero no incluía aún los *Praenotanda*; su redacción se trasladó a la finalización del periodo de experimentación. Los cambios pedidos afectaban principal-

83 A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, 510, n. 5.

84 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 371-382. 550-553; A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, 509-511.

mente a la primera etapa del ritual. En concreto, la Congregación propuso siete cambios para esa primera etapa: precisar mejor la vestidura del presidente (presbítero o diácono) en cada rito; invertir las opciones en el diálogo inicial dando prioridad a la fórmula romana (más antigua) frente a la ambrosiana; flexibilizar la signación de los sentidos, dejando que las Conferencias episcopales precisen lo que consideren oportuno por razones de cultura y decoro; precisar el lenguaje en el rito de entrada, prefiriendo la fórmula *introductio in ecclesiam* a *introductio in domus ecclesiae*; acompañar la presentación de los evangelios con una fórmula breve, tomada del Sacramentario Gelasiano, *Ordo XI*, o del Sacramentario Adriano (propuesta no aceptada por el *coetus*, por considerarlo reiterativo, aunque en esquema posterior se volvería a estudiar); precisar el momento en que los catecúmenos son despedidos, antes del credo y del ofertorio; y distinguir la oración de los fieles, de la petición por los catecúmenos.

Sobre los escrutinios y entregas, la Congregación hizo tres peticiones al *coetus*: para abreviar los ritos, unificar el primer escrutinio con la entrega del padrenuestro ubicándolo en el miércoles de la tercera semana de cuaresma (la petición se rechazó por completo); y dos mejoras en la redacción de dos de las oraciones del tercer escrutinio. Mejoras de redacción se propusieron también en los textos que acompañan la *traditio symboli*, adoptándose como consecuencia un texto abreviado tomado del sacramentario gelasiano.

Finalmente, la Congregación planteó algunas sugerencias sobre la celebración misma de los sacramentos de iniciación. Sobre la unción prebautismal, volvió a pedir que se pudiera hacer en las manos o en el pecho. Si el bautismo es por inmersión, que se provea de un vestido adecuado al salir del agua. Pedían también que se recuperara una rúbrica del OBA 1962 sobre la unción postbautismal, en la que se indica que sólo por razones graves puede omitirse esa unción. El S-125 directamente omitía esa unción cuando se administra la confirmación. Por último, se precisó la rúbrica en la que se afirma que el ministro de la confirmación es el obispo, pero en su ausencia puede delegar en un presbítero.

De las 24 correcciones propuestas por la Congregación, veinte fueron incorporadas en el esquema siguiente, el S-147, que incluía también un apéndice, en previsión de los experimentos, con tres partes: normas pastorales para los experimentos, indicaciones prácticas para la traducción del rito y directrices para la redacción de los informes sobre los experimentos. El esquema S-147 fue aprobado por el *Consilium* y la

Congregación de Ritos, y presentado oficialmente al Papa Pablo VI el 18 de marzo de 1966 por el presidente del *Consilium*, el cardenal Giacomo Lercaro⁸⁵. El 20 de mayo de ese mismo año, el Papa aprobó el esquema y autorizó su uso de forma experimental.

Un año después de la aprobación del esquema S-147, el profesor B. Fischer publicaba en la revista oficial del *Consilium* (*Notitiae*), mantenida después como la revista oficial de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, un artículo en latín en que presentaba el esquema, describía cada parte del ritual experimental y explicaba además las modificaciones introducidas en relación al ritual entonces vigente, el OBA 1962⁸⁶. Repasando ese artículo nos encontramos con la estructura completa del ritual aprobado para la experimentación y la justificación de las fuentes antiguas que lo sustentan.

El artículo consta de una breve introducción y cinco apartados. Comienza recuperando la petición de SC, nn. 64 y 66, motivada por la necesidad pastoral de ofrecer en tierras de misión un itinerario catecumenal por etapas, y señalando la respuesta insuficiente de OBA 1962 a esa necesidad.

El primer apartado (I. *De principiis recognitionis*) enuncia las tres «reglas de precedencia» que han guiado los trabajos del *coetus* a la hora de revisar, suprimir, añadir o cambiar algún elemento del ritual vigente: i) precedencia de las soluciones tradicionales sobre las novedosas, pues toda reforma se debe hacer según la «original norma de los Santos Padres» (*ad pristinam sanctorum Patrum normam*), evitando toda forma de arqueologismo; ii) precedencia de los textos y ritos de la Liturgia romana sobre los textos orientales, de modo que si se incluyen éstos no entren en contradicción con aquéllos; y, iii) precedencia de los textos de la Sagrada Escritura cuando haya que elaborar textos nuevos.

El segundo apartado aborda el contexto en el que se insertan los ritos del bautismo de adultos (II. *De contextu, in quem ritus baptismi adultorum inseritur*). En concreto, Fischer destaca dos: el contexto pascual, según la mente de SC 109, en coherencia con la restauración de la Vigilia pascual y la cuaresma como momento propio para la entrada, elección, escrutinios y entregas; y, el contexto de la iniciación cristiana, de modo que se comprenda de manera unitaria e íntegra todo el ritual, mante-

85 Observa Bugnini que la Secretaría de Estado se hizo eco de algunas reticencias de cara a la aprobación del esquema, como las del abad Franzoni, quien pedía un periodo de experimentación también para el ritual del bautismo de niños y un rito simplificado que pudiera desarrollarse en una sola celebración, cf. A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, 511.

86 Cf. B. FISCHER, «De Initiatione christiana adultorum», en *Notitiae* 26 (1967) 55-70.

niendo el orden propio de los sacramentos del bautismo, confirmación y eucaristía, y mostrando su íntima conexión.

El tercer apartado se ocupa de las etapas y tiempos del catecumenado (III. *De gradibus et temporibus catechumenatus*). Se abordan aquí dos cuestiones: la ordenación general del rito y la acomodación del orden al camino espiritual de los candidatos. Sobre la ordenación general, comienza Fischer recordando que OBA 1962 ya distingue entre *gradus* (grado o etapa) y *tempora* (tiempos). Con el primer término se designan cuatro etapas: orden para hacer catecúmenos, elección, escrutinios y tradiciones, ritos de la preparación inmediata. Con la palabra *tiempos*, se designan el tiempo del catecumenado y el tiempo de la mistagogia. Si el OBA 1962 disponía el ritual en siete grados o etapas (admisión de los candidatos, bendición y rito de la sal, tres series de exorcismos, ritos de preparación inmediata y celebración del bautismo y de los ritos que le siguen), el ritual aprobado para la experimentación (el esquema S-147) mantiene la sustancia del primer grado, designado ahora según la antigua tradición, el segundo se suprime por desconocerse en la tradición oriental, los tres grados con exorcismos mayores se unifican y se insertan en la etapa de elección con las entregas del credo y del padrenuestro, los ritos de preparación inmediata se mantienen sustancialmente y se añaden al último grado, tras el bautismo, la confirmación y la eucaristía. Así, las etapas o grados del catecumenado se reducen a cuatro, acomodándolos al camino espiritual (*spirituale iter*) de los candidatos:

- i. Rito de entrada (*Primus gradus: Ordo ad catechumenum faciendum*), que da comienzo propiamente al tiempo de catecumenado, durante el cual el catecúmeno entra progresivamente en el conocimiento del misterio cristiano, participa en la oración y en la escucha de la Palabra de Dios, es fortalecido en el combate espiritual con los exorcismos menores y va siendo santificado con las bendiciones.
- ii. Elección (*Secundus gradus: electio*), con la que comienza la preparación inmediata a los sacramentos del bautismo, confirmación y eucaristía, ubicada al inicio de la cuaresma.
- iii. Escrutinios y entregas (*Tertius gradus: scrutinia et traditiones*), desarrollados durante la cuaresma. Junto a ellos, coincidiendo con los tres domingos en que se proponen catequeses bautismales a partir de los evangelios de la samaritana, ciego de nacimiento y resurrección de Lázaro, tienen lugar los exorcismos menores y bendiciones.

- iv. Ritos preparatorios a los sacramentos (*Quartus gradus: ritus immediate praeparatorii*), que tienen lugar el sábado santo por la mañana. Sigue luego la celebración de los tres sacramentos de la iniciación cristiana y, finalmente, el tiempo de la mistagoga.

En el cuarto apartado, Fischer describe cada uno de los elementos que componen las etapas y tiempos (IV. *De singulis gradibus et temporibus*). Lo hace en tres momentos: primero ofrece el elenco de los ritos, después su descripción (partiendo siempre del Ritual Romano, en su actualización OBA 1962) y, por último, indica lo que se ha omitido y por qué. Sintéticamente, esta es la presentación detallada de cada elemento del ritual⁸⁷.

1. Primera etapa: orden para hacer catecúmeno

- a. Diálogo introductorio (cf. RR [= *Rituale Romanum*], tit.II, cap. IV, n. 5), sobre la fe y la conversión con una catequesis sumaria. El objetivo es verificar los motivos y sinceridad de la conversión, tal como aparece en san Hipólito (*scilicet* en la *Tradición apostólica*). El diálogo propuesto se toma de la liturgia ambrosiana. La catequesis sumaria consiste en una presentación abreviada de Cristo, enviado del Padre, como Salvador del mundo que llama a la conversión y seguimiento, viviendo el doble mandamiento del amor a Dios y al prójimo. Concluye la presentación preguntando al candidato si asiente a lo que se ha expuesto. En la descripción, Fischer justifica esta breve catequesis considerándola como una síntesis de lo que ya en el «precatecumenado» le ha sido anunciado.
- b. Exorcismo por exsuflación (cf. RR, 1. c., n.8), dejado *ad libitum* a las Conferencias episcopales, pues en algunas culturas puede ser considerado un rito mágico, propio de creencias animistas. Los exorcismos se desarrollan más adelante.
- c. Rito de imposición de manos, que en el RR venía después de las signaciones (cf. RR n.12), se considera que vaya mejor al inicio y sea obligatorio. En la antigüedad esta imposición de manos convierte al neoconverso en catecúmeno, según el testimonio de Eusebio de Cesarea a propósito de la conversión de Constantino (cf. EUSEBIO, *Vita Constant.*, IV, 61: PG 2, 1213).

87 Cf. B. FISCHER, «De Initiatione christiana adultorum», en *Notitiae* 26 (1967) 59-70.

Esa imposición de manos significa que el catecúmeno está ya bajo el señorío de Cristo y que el diablo ya no tiene dominio sobre él.

- d. Renuncia a los falsos ídolos, se deja *ad libitum* a las Conferencias episcopales. En OBA 1962 ya se habían suavizado algunas expresiones del RR que podían resultar ofensivas, como preguntar al candidato si aborrece «la perfidia mahometana». Las Conferencias episcopales deberán determinar si se realiza este rito y con qué fórmulas, evitando todo lo que pueda ser ofensivo para los cultos no cristianos.
- e. Imposición del nombre, se deja también a la libre decisión de las Conferencias episcopales insertar aquí este rito. En países de misión donde los conversos proceden del Islam, es frecuente adoptar en seguida un nuevo nombre. Por eso, se sugiere realizar ese rito en este momento.
- f. Signación de la frente (obligatoria) y de los demás sentidos (a libre elección por las Conferencias episcopales). Signar en la frente pertenece a una antiquísima tradición. La signación de los demás sentidos es más tardío y se toma de la liturgia Galicana. Se deja a las Conferencias episcopales el uso de esta última, evitando aquello que pueda resultar incomprensible o indecoroso.
- g. Introducción en la iglesia para escuchar la Palabra de Dios. El OBA 1962 contempla una entrada en la iglesia en la sexta etapa, lo cual se considera excesivamente tardío. No se trata de una simple introducción, sino que ésta está encaminada a que la Iglesia presente al catecúmeno la Palabra de Dios.
- h. Despido de los catecúmenos, se sugiere que, según una antiquísima costumbre, algún catecúmeno se acerque al que preside y lo despida poniéndole la mano sobre la cabeza. Mientras salen los catecúmenos, los fieles pueden rezar por ellos entonando unas letanías y después celebrar la eucaristía.

En este primer grado o etapa se suprimen cinco elementos que se encontraban en el OBA 1962: el salmo introductorio con su oración conclusiva (la escucha de la Palabra de Dios se hace más adelante), la renuncia a Satanás y la profesión de fe (que se trasladan a los ritos previos al bautismo), la adhesión a Cristo (ya integrada en el diálogo introductorio), la insuflación (parece prematuro introducirla ahora, se

puede añadir al bendecir el agua en el bautismo y los exorcismos se dejan para más adelante), el rito de la sal (por considerar que puede ser incomprensible en algunas culturas y porque sólo es conocido este rito en la tradición occidental –san Agustín da testimonio de ello – pero es totalmente ignorado en el oriente cristiano).

2. Tiempo del Catecumenado

El catecumenado es el tiempo privilegiado para la catequesis, que no es mera exposición de preceptos sino de toda la vida cristiana. A esta primera etapa de catecumenado corresponde que se reciba la catequesis como oyentes (*ut audientes*), con celebraciones de la Palabra de Dios que pueden incluir exorcismos menores y bendiciones.

3. Segunda etapa: Elección

Se deja a las Conferencias episcopales que designen esta etapa como crean conveniente, siguiendo, por ejemplo, la designación clásica de «inscripción del nombre» y llamando a los catecúmenos «elegidos», «competentes» o «iluminandos». Para el rito de la inscripción del nombre se debe seguir la siguiente secuencia:

- a. Saludo del presidente;
- b. Palabras del presidente a los catequistas o a quienes han acompañado a los candidatos;
- c. Diálogo entre el presidente y los padrinos, para verificar el progreso de los catecúmenos. Este diálogo, siendo de nueva creación, se ha tomado de Francia, donde ya existe una experiencia con catecúmenos.
- d. La inscripción misma del nombre, como el momento central, en que los candidatos, según la práctica antiquísima, «dan el nombre» para ser inscritos, y, a partir de ese momento, los catecúmenos son designados como «elegidos» o «competentes».
- e. Alocución del presidente tras la inscripción del nombre.
- f. Letanías en favor de los catecúmenos.

El rito se incluye después de la homilía en una Misa votiva específica. Tras la oración que concluye el rito de inscripción, los elegidos son despedidos como de costumbre y la Misa continúa con la oración de los fieles.

4. Tercera etapa: Escrutinios y entregas

Se recupera la palabra «escrutinios» para designar los exorcismos mayores y se celebran en los domingos III, IV y V de Cuaresma. Ya el Misal Romano contemplaba las llamadas «misas de escrutinios» en el periodo cuaresmal en torno a los evangelios de la samaritana, el ciego de nacimiento y la resurrección de Lázaro. Ahora se ubican en ellas los escrutinios, que se deben celebrar según su forma tradicional: oración de los elegidos arrodillados o postrados, según establezca la Conferencia episcopal; exorcismos (con los textos reconocidos) y oración del sacerdote con las manos extendidas sobre los elegidos. En relación al OBA 1962, además de la reagrupación de los exorcismos, se introducen algunas variaciones:

- a. Se suprime la signación de los elegidos por el celebrante, para evitar repetir lo que ya se hizo en la primera etapa. Es verdad que las tradiciones romana y galicana incluían en este momento la imposición de manos y la signación, pero se ha optado por una tradición romana más antigua, que realiza sólo signación.
- b. Se suprime la signación de los elegidos por los padrinos o madrinas, por la misma razón de antes. Los padrinos pueden acompañar poniendo la mano sobre el hombre del candidato cuando está arrodillado o extendiéndola sobre él si está postrado.
- c. Oración titánica justo antes del exorcismo y después de una oración silenciosa.
- d. Según la antigua costumbre romana, se prevé la mención de los elegidos y de los padrinos en el Canon.
- e. Las fórmulas de los exorcismos se toman de la tradición romana, pero se simplifican levemente.
- f. Se recupera a su lugar original, como conclusión de cada escrutinio, la oración *aeternam ac iustissimam pietatem* (RR, n. 28).

En cuanto a las entregas, se recupera un elemento que no se encontraba ni en el RR ni en su última actualización (OBA 1962), por ser

un elemento de uso antiquísimo y venerable en la Iglesia, a través del cual se confía a los elegidos documentos que son el compendio de la fe y de la oración. Los documentos entregados serán el credo y el padrenuestro. El rito se realiza después de la homilía en la semana que sigue al primer y tercer escrutinio. Por razones graves, el credo se puede entregar antes de la elección, aunque el padrenuestro nunca se debe entregar antes del V Domingo de cuaresma.

5. Cuarta etapa: Ritos de preparación inmediata

El sábado santo pueden tener lugar tres ritos preparatorios: el *effetá*, la devolución del credo (*redditio symboli*) y la imposición de un nuevo nombre (si no se hizo antes). La renuncia con la unción no se ubica dentro de los ritos preparatorios, sino de los ritos bautismales. Las devoluciones del credo y padrenuestro no son estrictamente necesarias, pues ambas ya se dan inmediatamente antes del bautismo o después de él respectivamente.

La celebración de los sacramentos de iniciación comienza con la bendición del agua, sigue la triple renuncia, la unción en el pecho y entre los hombros con el óleo de los catecúmenos. La unción prebautismal se puede hacer en las manos, sobre todo en el caso de las mujeres. Sigue la profesión de fe y el bautismo. Se da preferencia al bautismo por inmersión. Viene después la unción postbautismal, considerada obligatoria, aunque la rúbrica contempla la posibilidad de que se omita si se administra inmediatamente después la confirmación. Si el obispo, que no ha administrado el bautismo, confiere la confirmación, se mantiene la doble crismación, porque según la antigua tradición romana la crismación del obispo es completada con la del presbítero. Se impone después la vestidura blanca y se entrega el cirio encendido. Si procede, se explica en nuevo nombre cristiano.

Fischer concluye su artículo con un brevísimo quinto apartado (*V. De tempore mystagogiae*) en que indica que, según la venerable costumbre de la Iglesia antigua, a los neófitos se dedican unas catequesis postbautismales destinadas a profundizar en el conocimiento de la vida sacramental. Se recuperan las «misas por los neófitos», como en el Misal ambrosiano, dentro del tiempo pascual.

En síntesis, se puede afirmar que el ritual aprobado para la experimentación, desde el punto de vista de los textos, tomaba como punto de partida el *Ordo Baptismi Adultorum* (OBA), del Ritual Romano, y su más reciente actualización de 1962, procurando mantener sus oraciones y textos siempre que fuera posible. Cuando fue necesario incorporar nuevos textos, se buscaron en fuentes litúrgicas antiguas

procurando siempre que encajaran bien en la forma general del rito romano. Solo cuando no se encontró una fórmula adecuada, se abrió la posibilidad a una nueva composición. En los esquemas S-112, S-125 y S-147 se percibe bien ese proceso de selección de textos. Así, por ejemplo, las preces que figuran en las letanías se tomaron, en gran medida, de las catequesis de san Juan Crisóstomo y de las *Constitutiones apostólicas*. El caso de las fórmulas de exorcismos también es significativo. Para expresar mejor el combate del candidato contra el demonio y contra Satanás, parecía más adecuado el uso de fórmulas deprecatorias, al estilo oriental. No obstante, en el S-147 se incorporaron fórmulas imperativas, dirigidas directamente al demonio tal como aparecen en el OBA, y fórmulas deprecatorias, trasladando a la conclusión de la experimentación la decisión sobre qué fórmulas adoptar.

La novedad principal del esquema aprobado como ritual para la experimentación no estaba tanto en los textos litúrgicos cuanto en la estructura global del itinerario. El esquema no es, en rigor, nuevo, sino la restauración del que existía en la antigüedad, inspirándose principalmente en la tradición romana, atestiguada desde la *Tradición apostólica*.

j) Primeras experimentaciones (1966-1968)

Tras la aprobación de Pablo VI, el rito se envió a unos cincuenta centros de catecumenado en Japón, Mali, Togo, Costa de Marfil, Alto Volta, Ruanda, Congo, Zaire, Bélgica, Canadá, Francia y Estados Unidos⁸⁸. Se invitó a esos centros a ofrecer sus reflexiones sobre el uso del rito. Las primeras respuestas llegaron en verano de 1967, momento en que Cellier, Ligier, Seumois y Molin se reunieron para examinar las comunicaciones. Se acordó entonces que todas las comunicaciones se enviaran a Cellier, quien finalmente fue nombrado secretario relator para la iniciación de adultos el 20 de diciembre de 1968.

Entre el 11 de julio de 1967 y el 29 de abril de 1968 el *coetus* centró su trabajo en el *Ordo admissionis valide iam baptizatorum in plenam communionem ecclesiae catholicae* (Rito para la admisión en la plena comunión de la Iglesia católica de los ya bautizados válidamente)⁸⁹.

88 El dato lo ofrece A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, 511; mientras que D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 384-387 reduce el número a 39, según las respuestas que él ha podido verificar.

89 Cf. D.J. SEVERDING, *The reception of baptized christians: a history and evaluation*, Liturgy Training Publications, Chicago 2001, 59-91.

k) *Reunión en Vanves (Francia): 30 de diciembre de 1968 hasta el 4 de enero de 1969*

La revisión de las respuestas llegadas en los dos últimos años se hizo a las afueras de París, en Vanves, donde el *coetus* se reunió desde el 30 de diciembre de 1968 al 4 de enero de 1969. El material de trabajo, consistente principalmente en observaciones, sugerencias y peticiones, era muy copioso⁹⁰. En general, todos alababan el planteamiento del rito. Las observaciones se referían a cuatro puntos: la estructura general, la actualidad de algunos ritos, la eucología y el papel de los catequistas. Sobre la *estructura*, se subraya que el ingreso en el catecumenado va precedido de un periodo de evangelización y acogida, que debería tenerse en cuenta incluso con alguna celebración propia. Recuérdese que Fischer ya utilizó el término *precatechumenatus*, entrecomillado, para referirse a esa etapa⁹¹. Por otro lado, el periodo de catecumenado, que en algunos lugares se prolongaba varios años, parecía con poco contenido, comparado con el tiempo de elección, ceñido al tiempo de cuaresma. Igualmente, el tiempo de la mistagogia parecía a algunos litúrgicamente vacío. En cuanto a la *actualidad*, no pocos compartían la opinión del *Consilium* y consideraban algunos ritos poco adecuados para la mentalidad contemporánea, como los escrutinios, las entregas y los exorcismos; otros ritos, como la entrada en el catecumenado, parecían complicados; otros, en fin, como la elección y la despedida de los catecúmenos después de la liturgia de la Palabra, parecían artificiales o poco prácticos. Sobre la *eucología*, se pedían mayor variedad de textos y oraciones que expresaran mejor la progresiva conversión de los candidatos. Por último, se pedía una mayor intervención de los *catequistas* en las celebraciones, dado que son ellos, en muchos casos, quienes llevan el peso del acompañamiento durante el itinerario catecumenal.

Ante estas respuestas, el *coetus* se ocupó de la revisión de la estructura y de los textos, y fijó algunos criterios para la redacción de los *praenotanda*. Las propuestas relativas a la estructura y a los textos se agruparon en un documento, el S-147, que se envió a los experimentadores para su revisión.

l) *Reunión de Sint-Genesius-Rode (Flandes, Bélgica): 3-8 de marzo de 1969*

El 7 de febrero de 1969 se envió a los experimentadores un nuevo esquema, el S-337, centrado exclusivamente en las oraciones de exor-

90 Cf. A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, 512; D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 392-449.

91 Cf. B. FISCHER, «De Initiatione christiana adultorum», en *Notitiae* 26 (1967) 60.

cismos para cada uno de los escrutinios. Las respuestas a ese nuevo documento se estudiarían en una nueva reunión convocada para los primeros días de marzo⁹².

La reunión se desarrolló en la ciudad flamenca Sint-Genesius-Rode, en la región limítrofe a Bruselas de Halle-Vilvoorde, del 3 al 8 de marzo de 1969. Los temas de estudio eran dos: revisión de algunos detalles en los temas pendientes (fórmula de los exorcismos, letanías sobre los elegidos y una tercera fórmula de renuncia a Satanás) y valoración de las propuestas de Vanves incluidas en una revisión parcial del ritual, que se convertiría en el posterior esquema S-344.

Se presentaron cinco conjuntos de textos para los exorcismos: una versión ligeramente modificada de las oraciones contenidas en el esquema S-337, tres conjuntos de textos preparados por Ligier con la ayuda del profesor de la P. Universidad Gregoriana Jean Galot, s.j., y un elenco de textos presentado por los experimentadores de Japón. Todos estos textos mantenían la estructura dual de las oraciones de exorcismos del S-337, con una primera parte dirigida al Padre y una segunda dirigida al Hijo. Se abandonan definitivamente las fórmulas imperativas y se redactan en forma deprecativa.

La revisión parcial del ritual se centró en la estructura de los ritos postbautismales. Se abandona definitivamente la unción postbautismal y en su lugar se ubica la confirmación. De acuerdo con el *coetus* XX se introduce aquí, por primera vez, la primera traducción latina de la fórmula bizantina de la crismación, que se adoptaría finalmente en el Ritual de la Confirmación. Tras la unción de la confirmación, vienen la imposición de la vestidura blanca (opcional, a juicio de las Conferencias episcopales) y la entrega del cirio encendido. Se suprime la explicación del nombre cristiano.

m) Revisión del Ritual: 21 de junio de 1969

Un nuevo borrador con todas las propuestas incorporadas se completó el 21 de junio de 1969, el esquema S-344. La mayoría de los cambios ya se habían discutido en reuniones precedentes. Ahora se incorporan todas juntas en el nuevo esquema. Las pequeñas novedades consistían básicamente en la adición de textos alternativos, algunos de los cuales no eran más que la recuperación de otros que se habían ido descartando en sesiones previas.

92 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 449-464.

n) Reunión en Douvres-la-Délivran y Arromanches (Francia): 15-21 de julio de 1969

Tras la finalización del S-344, el *coetus* volvió a reunirse en Douvres-la-Délivran, trasladándose después a la cercana Arromanches, en la Normandía francesa, del 15 al 21 de julio de 1969⁹³. Los trabajos se centraron en dos tareas: discusión de los *praenotanda* y revisión de las oraciones para los escrutinios, que se habían distribuido en la reunión de Sint-Genesius-Rode. El objetivo de la reunión era preparar una versión final del ritual para presentarlo al *Consilium*.

El primer borrador completo de unos *praenotanda* fue preparado por Ligier a partir de varios documentos: el OBA y OBA 1962, del RR, las propuestas de Molin para la reunión de Colonia, las instrucciones de Tréveris, las revisiones tras la reunión con el *Consilium* en 1965, la «Introducción general» a la iniciación cristiana y los *praenotanda* del Ritual del Bautismo de Niños (RBN). Las dos últimas fuentes, elaboradas por los *coetus* XXII y XXIII, habían sido aprobadas para su publicación por la Congregación para el Culto Divino el 15 de mayo de 1962. El texto también incluía citas de documentos conciliares, como SC y AG, además del Código de Derecho Canónico. En total, el borrador constaba de 61 párrafos, distribuidos en seis secciones, y ocupan un total de 14 páginas mecanografiadas.

Las secciones presentan el proceso de la iniciación cristiana, su estructura, desarrollo y su plasmación en el ritual. La primera sección es, con mucho, la más extensa (31 párrafos). Con el título «Introducción: la estructura de la iniciación cristiana», se presentan las diferentes etapas: precathecumenedo (3 párrafos), catecumenado (8 párrafos), periodo de purificación e iluminación (6 párrafos), los sacramentos de la iniciación cristiana (10 párrafos), y el periodo de la mistagogia (3 párrafos). La segunda sección (6 párrafos), titulada «Oficios y ministerios», se ocupa de las personas que intervienen en el proceso de iniciación, bien como ministros litúrgicos, bien como acompañantes, padrinos, catequista o *patrocinador*. La tercera sección (11 párrafos), se ocupa del «tiempo de la iniciación». La cuarta sección (4 párrafos) está dedicada al «lugar de la iniciación». La quinta sección (3 párrafos) indica las adaptaciones que son competencia de las Conferencias Episcopales. Y, por último, la sexta sección (3 párrafos), está dedicada a las adaptaciones permitidas al ministro celebrante.

Durante la presentación, Ligier hizo notar las carencias que, en su opinión, tenía el borrador presentado. En concreto, señaló la dificultad

93 Cf. D.A. PITT, *Revising the Rite of Adult Initiation*, 476-501.

de ofrecer unos *praenotanda* para el ritual en su conjunto y otros para cada etapa particular, así como la interferencia de las directrices dadas en estos *praenotanda* con otros de otros rituales que estaban siendo entonces elaborados. Esta interferencia se podría dar, por ejemplo, en el caso del matrimonio y del estatuto canónico que correspondía a los contrayentes que fueran catecúmenos.

Respecto a las oraciones para los escrutinios, se decidió integrar el conjunto de textos oracionales que habían sido presentados en la reunión anterior ampliando la oferta de fórmulas. En concreto, se decidió incluir dos conjuntos de opciones para cada escrutinio, incorporándolos en el capítulo de textos alternativos que seguiría al ritual.

ñ) Reunión de Luxemburgo: 10-15 de septiembre de 1969

La última reunión del *coetus* XXII y XXIII para la elaboración del ritual de la iniciación cristiana de adultos, antes de su presentación definitiva al *Consilium*, tuvo lugar en el Seminario Mayor de Luxemburgo, del 10 al 15 de septiembre de 1969. En esa reunión se examinaron tanto los *praenotanda* como el ritual completo. Los últimos cambios se reunieron en el esquema S-352, al concluir la reunión, el 16 de septiembre. Cellier y Ligier redactaron la *relatio* que sirvió para presentar todo el trabajo al *Consilium*.

En los *praenotanda* se incorporaron tres pequeñas modificaciones: se eliminó la obligación para los elegidos de que asistir a la liturgia del viernes santo como preparación inmediata a la celebración del misterio pascual; se ampliaron algunas explicaciones sobre algunos ritos postbautismales; y se añadió que también un seglar puede administrar el bautismo en peligro de muerte e incluso dar la comunión.

En el ritual se introdujeron algunos textos oracionales opcionales, se añadió que los catequistas con mandato de su obispo podrían dirigir los exorcismos menores, se simplificó la estructura de los escrutinios, se incluyó la imposición de manos en el exorcismo mayor, entre otras modificaciones pequeñas.

o) Presentación al relator y al *Consilium*: 5-14 de noviembre de 1969

El resultado de las dos últimas reuniones del *coetus* fue el esquema S-352, que fue estudiado por los relatores el 5 de noviembre y presentado por Ligier al *Consilium*, que actuaba ya bajo la recién creada Congregación para el Culto Divino, en su XIIª Asamblea General, celebrada

el 13 de noviembre. Observa Bugnini que «la votación general sobre el esquema fue mayoritariamente positiva»⁹⁴.

p) Revisión final: diciembre de 1969 – agosto de 1971

La última revisión fue un trabajo de imprenta: colocar los textos alternativos en apéndice y repasar la tipografía. Las primeras pruebas de imprenta aún se demorarían unos meses, a la espera de la conclusión de los trabajos del *Ritual de la confirmación*. Finalmente, el 30 de octubre de 1970 se enviaron las pruebas de imprenta a las Sagradas Congregaciones para la Doctrina de la Fe, de los Sacramentos y para la Evangelización de los Pueblos. A petición de Doctrina de la Fe se desarrolló una reunión con las congregaciones implicadas para plantear una serie de enmiendas. La reunión se celebró el 7 de junio de 1971. En sustancia, las peticiones eran cuatro⁹⁵: revisión de algunos párrafos de los *praenotanda* para expresar de forma más clara algunas afirmaciones; supresión de la introducción general sobre la iniciación cristiana, que ya había sido publicada en el *Ritual del Bautismo de Niños*; mayor precisión de las directrices sobre el ministro del sacramento de la confirmación; y, la introducción de un artículo sobre el bautismo *bajo condición* y la precisión de que un no católico no puede hacer de padrino, sino solo de testigo.

Las peticiones se aceptaron sin gran dificultad y el 23 de junio de 1971 la Secretaría de la Congregación para el Culto Divino remitió a las Congregaciones interesadas los textos corregidos conforme a lo acordado en la reunión. Cuando cada Congregación emitió su voto favorable⁹⁶, se enviaron al papa las pruebas definitivas de imprenta el 14 de noviembre de 1971, y Pablo VI dio su aprobación final el 30 del mismo mes. El ritual fue publicado por decreto de la Congregación para el Culto Divino, el 6 de enero de 1972, solemnidad de la Epifanía, con el título *Ordo Initiationis Christianae Adulorum* (OICA).

4.3. Restauración e innovación en el OICA

A los diez años de la publicación del OICA, en una obra de colaboración preparada como homenaje a Bugnini en su 70 cumpleaños, Balthasar Fischer publicó un artículo en el que hacía balance del tra-

94 A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, 513.

95 Cf. A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, 514.

96 Propaganda Fidei, el 6 de julio; Sacramentos, el 9 de julio; Doctrina de la Fe, el 31 de agosto; cf. A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, 514, n. 22.

bajo realizado en la elaboración del ritual⁹⁷. El que había sido relator del *coetus* XXII resumía el impacto del nuevo ritual señalando cinco «restauraciones» y cuatro «nuevas adiciones».

La primera restauración se refiere a la estructura completa de la iniciación cristiana. El OICA recupera la disposición ordenada del catecumenado por etapas (*ordo catechumenatus per gradus dispositus* = OCGD) agrupando los tres sacramentos de la iniciación en una celebración, dispuestos según su orden correcto, presentando los sacramentos como la culminación de un proceso que tiene en la eucaristía su cima.

En segundo lugar, el OICA recupera el carácter decididamente pascual de toda la iniciación cristiana y no sólo de los ritos celebrados en la Vigilia pascual. Los textos subrayan claramente la consideración unitaria de la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, fuente de la vida sacramental de la Iglesia.

En tercer lugar, el OICA ha recuperado el carácter eclesial del catecumenado. El catecúmeno se hace cristiano en el seno de la comunidad de los bautizados. En la iniciación cristiana resplandece la maternidad de la Iglesia.

En cuarto lugar, el OICA restaura la inseparable unidad entre la dimensión catequética y la dimensión litúrgica de la iniciación cristiana. El catecumenado posee un carácter litúrgico esencial: cada periodo y cada etapa están marcados por un rito propio.

En quinto lugar, el OICA restaura el periodo de la mistagogia, recuperando la importancia de la catequesis destinada a profundizar en la comprensión de los misterios celebrados, a la vez que crece la incorporación a la misión de la Iglesia.

Esos cinco elementos ya aparecían como distintivos de la iniciación cristiana en la antigüedad, según la reconstrucción de Louis Duchesne. Es interesante advertir las fuentes antiguas que cita Fischer para apoyar sus afirmaciones sobre los elementos de la iniciación restaurados gracias al OICA: la *Tradición apostólica*, que sigue atribuyendo

97 Cf. B. FISCHER, «Die Struktur des *Ordo Initiationis Christianae Adultorum* von 1972: Wiederentdecktes und Neueingeführtes», en P. JOUNEL, R. KACZYNSKI, G. PASQUALETTI (CUR.), *Liturgia, opera divina e umana. Studi sulla riforma liturgica offerti a S.E. Mons. Annibale Bugnini in occasione del suo 70° compleanno*, Bibl. Eph. Lit. Subsidia 26, Roma 1982, 375-385; publicado después en B. FISCHER, *Redemptionis Mysterium: Studien zur Osterfeier und zur christlichen Initiation*, Verlag Ferdinand Schönigh, Paderborn 1992, 225-234. En esta obra, editada por A. Gerhards y A. Heinz, se recopilan un total de 28 artículos de Fischer sobre el misterio pascual y la iniciación cristiana, además de incluirse una bibliografía completa del autor.

a san Hipólito de Roma y cita según la edición de Botte⁹⁸, al hablar de la dimensión eclesial del catecumenado; y el *Itinerario de Egeria*, al referirse a la etapa mistagógica. El único estudio moderno citado es la obra conjunta de A. Laurentin y M. Dujarier sobre la historia del catecumenado y perspectivas recientes⁹⁹.

Entre las innovaciones, la *primera* que menciona Fischer es la flexibilidad. El OICA ofrece una riqueza de textos alternativos y de ritos opcionales, que pueden utilizarse o no según dispongan las Conferencias episcopales, como la signación en los sentidos, que puede desarrollarse más o menos, por razones culturales. La *segunda* innovación es la riqueza de situaciones que contempla el OICA y que se traduce en los diferentes capítulos: rito distribuido en etapas, abreviado y unificado en una sola celebración, iniciación de bautizados que no han sido catequizados, iniciación de niños en edad catequética que no están bautizados y un rito para la admisión en la plena comunión de la Iglesia de los ya bautizados. La *tercera* innovación está en que el ritual incluye la posibilidad de recibir un nombre cristiano como expresión de la nueva vida en Cristo; elemento especialmente significativo en las culturas donde el cambio de nombre entraña un gran significado. La *cuarta y última* innovación, objeto de prolongada discusión en las reuniones preparatorias, es que el ritual permite la administración de la confirmación al celebrante, ya sea obispo o presbítero, aunque este elemento, en rigor, como observa Fischer, no es una total novedad, pues ya existen precedentes en la antigüedad¹⁰⁰.

Es también interesante la mención de Fischer en su artículo a la nueva realidad del *neocatecumenado*¹⁰¹, surgida providencialmente en la Iglesia a la vez que se cumplía el encargo conciliar de restaurar el *ordo* catecumenal dispuesto por etapas¹⁰². El *Decreto de aprobación definitiva del Estatuto del*

98 Cf. B. BOTTE (ÉD.), *La Tradition Apostolique de Saint Hippolyte: Essai de Reconstitution*, Liturgiewissenschaftliche Quellen und Forschungen 39, Aschendorfsche Verlagsbuchhandlung, Münster Westfalen 1963; cf. B. FISCHER, «Die Struktur des *Ordo Initiationis*, 227, n. 11.

99 Cf. A. LAURENTIN, M. DUJARIER, *Catéchuménat. Données de l'histoire et perspectives nouvelles*, Centurion, Paris 1969 (obra actualizada de la que existe traducción española: A. LAURENTIN, M. DUJARIER, *El catecumenado: fuentes neotestamentarias y patristicas. La reforma del Vaticano II*, Grafite Ediciones, Bilbao 2002); cf. B. FISCHER, «Die Struktur des *Ordo Initiationis*, 229, n. 14.

100 Fischer menciona la autorización de san Gregorio Magno, después de una prohibición inicial, para que los presbíteros en Cerdeña pudieran realizar la iniciación sacramental completa (cf. *Ep.* IV, 26); cf. B. FISCHER, «Die Struktur des *Ordo Initiationis*, 233, n. 21.

101 Cf. B. FISCHER, «Die Struktur des *Ordo Initiationis*, 231.

102 Fischer cita, como ejemplo, dos estudios sobre el tema: L. GRASSO, «Le comunità neocatecumenali», en *Rivista di Pastorale Liturgica* 16 (1978) 20-22 y L. ENGELS, «Der Neokatechumenat», en *Liturgisches Jahrbuch* 29 (1979) 180-185. Cf. también R. BLÁZQUEZ PÉREZ, *Las Comunidades Neocatecumenales. Discernimiento teológico*, DDB, Bilbao 1988 (con bibliografía, pp. 9-11, n. 1).

Camino Neocatecumenal, promulgado por el Pontificio Consejo para los Laicos siendo papa Benedicto XVI, afirma del Camino Neocatecumenal, fundado por Francisco José (Kiko) Gómez Argüello, Carmen Hernández y el sacerdote Mario Pezzi, que es «un itinerario de formación católica que está al servicio del Obispo como una de las modalidades de realización diocesana de la iniciación cristiana y de la educación permanente de la fe (cf. *Estatuto* art. 1 § 2)... y un instrumento para la iniciación cristiana de los adultos que se preparan a recibir el bautismo según las normas contenidas en el *Ordo Initiationis Christianae Adultorum*»¹⁰³.

5. El OICA: estructura y contenido

El OICA, al igual que los demás libros litúrgicos publicados tras el Concilio Vaticano II, se abre con el *Decretum* de promulgación. Lo firman el Presidente (card. Arturo Tabera) y el Secretario (A. Bugnini) de la Sagrada Congregación para el Culto Divino (prot. n. 15/72). En el primer párrafo recuerda el mandato conciliar destinado a restablecer el catecumenado de adultos por etapas y revisar los ritos del bautismo de adultos, tanto el solemne como el simple. Afirma a continuación que, dando cumplimiento a lo prescrito por el Concilio, la Congregación para el Culto divino ha preparado el nuevo *Ordo Initiationis Christianae Adultorum*, que con la debida aprobación del papa Pablo VI, ha publicado la *editio typica* de este ritual «para que sustituya al Ritual del Bautismo de Adultos, hasta ahora en el Ritual Romano»; y ordena, finalmente, que el ritual pueda emplearse en lengua latina, esperando para las versiones en lenguas vernáculas, a que las Conferencias episcopales lleven a cabo las adaptaciones necesarias y reciban la confirmación de la Santa Sede.

5.1. Consideraciones generales

El OICA sustituye el *Ordo Baptismi Adultorum* (OBA). Sin embargo, no se limita a la revisión de los ritos que acompañan al bautismo, sino que ubica el primer sacramento en un itinerario catecumenal por etapas, que desemboca en la recepción ordenada de los tres sacramentos de la iniciación cristiana.

Los destinatarios del OICA son los adultos en sentido amplio¹⁰⁴. El Código de Derecho Canónico de 1983 establece que, adultos, en lo

103 *El Camino Neocatecumenal. Estatuto*, Centro Neocatecumenal, Madrid 2008, 14.

104 Cf. D. BOROBIO, *La iniciación cristiana*, Sígueme, Salamanca ³2009, 220-223.

que se refiere al bautismo, son «todos aquellos que han pasado de la infancia y tienen uso de razón» (CIC 852 § 1). El mismo OICA, en los *Praenotanda*, afirma que el ritual «se destina a los adultos, que al oír el anuncio del misterio de Cristo, y bajo la acción del Espíritu Santo en sus corazones, consciente y libremente buscan al Dios vivo y emprenden el camino de la fe y de la conversión» (n.1).

Tal como se indica desde el Decreto de promulgación, el OICA se publica como un «ritual-marco», que deberá adaptarse a las diversas situaciones. El carácter «marco» del ritual debe entenderse, evidentemente, para las situaciones de adultos que reciben el don de la conversión y se ponen en manos de la Iglesia para llegar a ser cristianos. Pero debe entenderse, además, para todo proceso de iniciación cristiana, ya sea de infantes como de adultos. El *Directorio General para la Catequesis* recuerda que el catecumenado bautismal es la forma típica (modélica) de toda catequesis:

«El modelo de toda catequesis es el catecumenado bautismal, que es formación específica que conduce al adulto convertido a la profesión de su fe bautismal en la noche pascual. Esta formación catecumenal ha de inspirar, en sus objetivos y en su dinamismo, a las otras formas de catequesis» (DGC 59).

La aportación del OICA va, en consecuencia, más allá de ofrecer la forma litúrgica de celebrar el bautismo de adultos. Al recuperar la institución venerable del catecumenado por etapas, ofrece el marco típico de toda forma de iniciación cristiana. De nuevo en los *Praenotanda*, leemos que el OICA propone un verdadero itinerario en grados o etapas «mediante los cuales el catecúmeno ha de avanzar atravesando puertas, por así decirlo, o subiendo escalones» (n. 6). Cada uno de los grados va acompañado de su rito correspondiente, que indica el paso a la siguiente etapa, y va marcando su progreso, con la ayuda de la comunidad cristiana, hacia la plena incorporación al misterio de Cristo y de la Iglesia.

5.2. Estructura y contenido del OICA

El OICA está organizado en tres partes: *Praenotanda*, con dos tipos de observaciones previas; seis capítulos, que contemplan las diferentes situaciones en que puede desarrollarse la iniciación cristiana; y, un Apéndice, con las indicaciones para la acogida en la plena comunión de la Iglesia católica de los bautizados válidamente (dentro o fuera de la Misa y con textos bíblicos alternativos).

Los *Praenotanda*, como se ha indicado al repasar la historia de elaboración del OICA, son de dos tipos: *Praenotanda generalia* («Observaciones generales», según la traducción del RICA), que reproduce, con su misma numeración, la introducción general sobre la Iniciación cristiana del *Ritual del Bautismo de Niños*, publicado el 15 de mayo 1969; y los *praenotanda* propios («Observaciones previas») de la iniciación de adultos. Como observa Bugnini, los 35 números de los generales más los 67 de los propios, «forman un conjunto de notables proporciones, el más amplio después de la Ordenación General del Misal Romano y la Ordenación general de la Liturgia de las Horas»¹⁰⁵.

Los *generalia* comienzan con una descripción en clave salvífica de la iniciación, tomada del Decreto conciliar *Ad gentes*¹⁰⁶, exponen después la dignidad del bautismo, las funciones y ministerios en su celebración, los requisitos para celebrarlo, adaptaciones que competen a las conferencias episcopales y las que competen al ministro. Los propios empiezan explicando que el ritual se destina a los adultos, que en él no se describe sólo la celebración de los sacramentos, sino todos los ritos del catecumenado, y anuncia luego lo que se presentará en los diferentes capítulos. Importa advertir la importante alusión a la antigüedad cristiana que encontramos en esa introducción de los *praenotanda* propios:

«El Ritual no presenta solamente la celebración de los sacramentos del bautismo, confirmación y la eucaristía, sino también todos los ritos del catecumenado, que probado por la más antigua práctica de la Iglesia, corresponde a la actividad misionera de hoy y de tal modo se siente su necesidad en todas partes, que el Concilio Vaticano II mandó restablecerlo y adaptarlo de acuerdo a las costumbres y necesidades de cada lugar» (OICA, *Praenotanda*, 2).

Con la doble alusión a la «más antigua práctica de la Iglesia» y a la «actividad misionera de hoy» se resume la orientación que ha sostenido los trabajos de elaboración del OICA: recuperar el testimonio de la Tradición para responder a las exigencias evangelizadoras de hoy¹⁰⁷.

105 A. BUGNINI, *La reforma de la liturgia*, 515.

106 «Por los sacramentos de la iniciación cristiana, los hombres “libres del poder de las tinieblas, muertos, sepultados y resucitados con Cristo, reciben el Espíritu de los hijos de adopción y celebran con todo el pueblo de Dios el memorial de la Muerte y Resurrección del Señor” (AG 14): OICA, *Praenotanda generalia*, 1.

107 «La Iglesia se renueva de manera paradójica: al mismo tiempo que afronta la misión en el mundo contemporáneo dirige su mirada a los fundamentos permanentes y a las experiencias originarias»: R. BLÁZQUEZ PÉREZ, *Catecumenado en la Iglesia*, Edicep, Valencia 1998, 19.

Tras esa presentación, los *praenotanda* propios presentan la estructura de la iniciación de adultos, los ministerios y oficios, el tiempo y lugar de la iniciación, las acomodaciones que competen a las conferencias episcopales, al obispo y al ministro.

El capítulo I ofrece el Ritual del catecumenado distribuido en sus grados o etapas. *Primer grado*, con el rito de entrada en el catecumenado (diálogo introductorio, primera adhesión, exorcismo y renuncia a los cultos paganos, signación en la frente y los sentidos, imposición del nuevo nombre, introducción en el templo, lectura y homilía, entrega de los evangelios, súplica por los catecúmenos, oración conclusiva, despedida de los catecúmenos), el tiempo del catecumenado y sus ritos (celebración de la Palabra de Dios, exorcismos menores y bendiciones, entregas y unción, si procede). *Segundo grado*, con el rito de la elección o inscripción del nombre (presentación de los candidatos, interrogatorio de los candidatos y petición de éstos, admisión o elección, súplicas por los elegidos, despedida de los elegidos, eucaristía si procede), el tiempo de la purificación y de la iluminación (tres escrutinios con igual estructura: homilía, oración en silencio, súplica por los elegidos, exorcismo, despedida de los elegidos, eucaristía; y entregas del símbolo y padrenuestro, con igual estructura: lecturas y homilía, entrega y oración sobre los elegidos), los ritos para la preparación inmediata (recitación [*redditio* o «devolución»] del símbolo, *effetá*, elección del nombre cristiano y unción con el óleo de los catecúmenos). *Tercer grado*, con la celebración de los sacramentos de iniciación: bautismo (letanías, bendición del agua, renuncia, unción con el óleo de los catecúmenos [si no se hizo antes], profesión de fe, rito del bautismo, ritos explanativos [con unción si no hay confirmación, vestidura blanca y cirio encendido]), celebración de la confirmación y de la eucaristía, y el tiempo de la mistagogia.

El capítulo II contiene la *Forma simplificada de la iniciación de un adulto*, para situaciones extraordinarias en las que el candidato no puede recorrer todos los grados de la iniciación. Las etapas del capítulo I se agrupan en una sola celebración en la que se distingue el rito de admisión (diálogo y entrada en la Iglesia), liturgia de la Palabra (lecturas, homilía, súplica y rito penitencial), oración de exorcismo y unción del catecúmeno, bendición del agua, renuncia, profesión de fe, rito del bautismo, ritos explanativos (con unción si no hay confirmación, vestidura blanca y cirio encendido), confirmación y eucaristía.

El capítulo III ofrece el Ritual breve de la iniciación de un adulto en peligro próximo o inminente de muerte con diálogo inicial, súplicas, renuncia y profesión de fe, bautismo, confirmación y comunión.

El capítulo IV se ocupa de la Preparación para la confirmación y la eucaristía de los adultos bautizados en la primera infancia y que no han recibido catequesis. En once párrafos (nn. 295-305) ofrece sugerencias pastorales y directrices para la preparación de los adultos que fueron bautizados, pero no completaron su iniciación, no recibiendo catequesis ni los demás sacramentos.

El capítulo V contiene el Ritual de la iniciación de los niños en edad catequética. Se ofrecen aquí las pautas catequéticas y celebrativas, por etapas, para los niños que no recibieron el bautismo al nacer y que, teniendo ya uso de razón, solicitan la catequesis y los sacramentos de la iniciación cristiana. Al igual que en el capítulo I, se contemplan tres grados: rito de entrada en el catecumenado, escrutinios o ritos penitenciales, y celebración de los sacramentos de iniciación.

El capítulo VI contiene textos diversos para la celebración de la iniciación de los adultos. Se recogen aquí fórmulas alternativas para los diferentes ritos, incluyendo un elenco abundante de pasajes bíblicos alternativos para cada celebración.

El Apéndice ofrece el Ritual de la admisión a la plena comunión con la Iglesia católica de los ya bautizados válidamente. Contempla que se pueda realizar dentro o fuera de la Misa, y se ofrecen además textos bíblicos alternativos para los ritos de admisión.

5.3. Dimensiones implicadas en la iniciación a la luz del OICA

Como bien observa D. Borobio, «uno de los aspectos más admirables del nuevo Ritual es cómo integra y armoniza los diversos elementos o perspectivas del proceso iniciático cristiano»¹⁰⁸. Este autor, en concreto, reconoce cuatro dimensiones integradas armónicamente en el proceso de iniciación: la dimensión antropológica (integra y pone en juego las dimensiones de la condición humana para formar una nueva personalidad cristiana), la dimensión teológica (expresa el encuentro del hombre con Dios y la transformación que de ello se deriva), la dimensión sacramental-ritual (muestra la necesaria articulación de la proclamación de la Palabra de Dios, celebración y compromiso de caridad) y la dimensión pastoral (ofrece los medios para que la Iglesia lleve a cumplimiento el mandato misionero de Jesucristo).

Además de esa sugerente visión integradora de dimensiones implicadas en la iniciación, se puede reconocer en la iniciación cristiana

108 D. BOROBIO, *La iniciación cristiana*, 226.

el proceso que mejor revela la condición maternal de la Iglesia. La iniciación cristiana es, en efecto, el proceso catequético sacramental, custodiado por la Tradición, mediante el cual la Iglesia, movida por el Espíritu Santo, da a luz en Cristo nuevos hijos de Dios.

6. Conclusión: claves para nuestros días

El rápido recorrido por los precedentes litúrgicos y la historia de elaboración del RICA nos permite extraer unas primeras conclusiones antes de afrontar la lectura pausada de los testimonios patrísticos que fundamentan la restauración del catecumenado por etapas. Estas conclusiones bien pueden considerarse claves para una recepción fructuosa del RICA y la instauración del Catecumenado de Adultos en las diócesis donde aún no se haya hecho.

Ante todo, es urgente recuperar en la tarea evangelizadora y de transmisión de la fe el *sentido católico de la Tradición*. Cuando Balthasar Fischer, relator del *coetus* XXII, presentó al *Consilium* el primer esquema completo de ritual que recuperaba el catecumenado de adultos dispuesto por etapas, supo despejar las objeciones y dudas de los miembros invocando lo que él llamó las «reglas de precedencia», principios básicos que habían guiado los trabajos (cf. *supra*): seguir la norma de los Santos Padres, dar prioridad a los textos y ritos de la Liturgia romana, y conservar las fórmulas bíblicas a la hora de redactar nuevos textos. Los miembros del *coetus* eran conscientes de que el Concilio había pedido la *restauración* de lo que ya estaba en la Tradición y no la invención de un rito nuevo, por más que éste se dijera inspirado en la antigüedad. Cuando se «recibe» el RICA es fundamental recordar, como sabiamente expresara J. Ratzinger, que la liturgia no se «hace», se recibe¹⁰⁹. Una da-

109 El entonces cardenal Ratzinger describe con gran lucidez lo sucedido cuando se publicó el Misal de Pablo VI, ofreciendo una reflexión fundamental para toda la liturgia: «El segundo gran evento al comienzo de mis años de Ratisbona fue la publicación del misal de Pablo VI, con la prohibición casi completa del misal precedente, tras una fase de transición de cerca de seis meses. El hecho de que, después de un periodo de experimentación que a menudo había desfigurado profundamente la liturgia, se volviese a tener un texto vinculante, era algo que había que saludar como seguramente positivo. Pero yo estaba perplejo ante la prohibición del Misal antiguo, porque algo semejante no había ocurrido jamás en la historia de la liturgia (...) No hay ninguna duda de que este nuevo Misal comportaba en muchas de sus partes auténticas mejoras y un verdadero enriquecimiento, pero el hecho de que se presentase como un edificio nuevo, contrapuesto a aquel que se había formado a lo largo de la historia, que se prohibiera este último y se hiciera aparecer la liturgia de alguna manera ya no como un proceso vital, sino como un producto de erudición de especialistas y de competencia jurídica, nos ha producido unos daños extremadamente graves. Porque se ha desarrollado la impresión de que la liturgia se "hace", que no es algo que existe antes que nosotros, algo "dado", sino que depende de nuestras decisiones (...) Pero cuando la liturgia es algo que cada uno hace a partir de sí mismo, entonces no nos da ya la que es su verdadera cualidad: el encuentro con el misterio, que no es un producto nuestro, sino nuestro origen y la fuente de nuestra vida. Para la vida de la Iglesia es dramáticamente urgente una renovación de la conciencia litúrgica,

ña protestantización de la vida eclesial, en su doctrina, celebración, compromiso y oración, ha debilitado el «sentido de la Tradición» sin el cual no es posible situarse en el itinerario que propone el RICA con el imprescindible sentido de una sana pertenencia eclesial. El desconocimiento de los testimonios de la Tradición (Santos Padres, Liturgia, etc.) impide percibir la Tradición como surco vital a través del cual nos llega el único depósito de la fe que abraza en unidad los dones de la salvación (Palabra escrita y transmitida, y sacramentos) confiados por Jesucristo a los suyos a través de los apóstoles.

En segundo lugar, es importante no olvidar que el RICA fue posible gracias a la integración de dos movimientos aparentemente contrarios: la mirada al pasado y la respuesta a las exigencias del momento presente. No se debe olvidar que la restauración del catecumenado de adultos por etapas tiene una clara y decidida motivación evangelizadora. Sería contrario al sano movimiento renovador del Concilio entender la recuperación del itinerario de la iniciación cristiana como un ejercicio arqueológico propio de especialistas. En el itinerario que describe el RICA tenemos un instrumento precioso para seguir cumpliendo la misión evangelizadora que Cristo ha confiado a su Iglesia.

En tercer lugar, como ya se ha recordado, el RICA no consiste en la simple disposición de los ritos bautismales para los adultos, sino que integra los sacramentos de la iniciación en su proceso catecumenal propio, de modo que el ritual nos ofrece el marco y la forma típica de todo proceso de iniciación cristiana, tanto de adultos como de niños. La tarea de recepción del RICA aún debe avanzar mucho en el *cambio de mentalidad* que comporta. Si el RICA ofrece el paradigma de toda iniciación¹¹⁰, es necesario caminar hacia una configuración catecumenal de la iniciación cristiana, sea cual sea la edad y situación de los candidatos.

En cuarto lugar, el RICA nos enseña que no se llega a ser cristianos por la sola recepción de una catequesis y de los sacramentos de iniciación, sino por un acontecimiento de gracia, el encuentro con Cristo¹¹¹, lo cual implica ponerse en camino, seguirle, imitarle y dejarse transformar por Él. Este ponerse en camino supone custodiar la unidad y armonía de los elementos que en él encontramos: catequesis y sacramentos,

una reconciliación litúrgica que vuelva a reconocer la unidad de la historia de la liturgia y comprenda el Vaticano II no como ruptura, sino como momento evolutivo»: J. RATZINGER, *Mi vida. Recuerdos (1927-1977)*, Ediciones Encuentro, Madrid 1997, 148-150.

110 Cf. D. BOROBBIO, *La iniciación cristiana*, 228.

111 «No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva»: BENEDICTO XVI, Carta Encíclica *Deus caritas est* (25.12.2005), 1.

así como las dimensiones de la vida cristiana (confesión, celebración, compromiso y oración). Tan importante en este camino es conocer sus etapas (precatecumenado, catecumenado, iluminación, sacramentos y mistagogia) como tener claridad sobre su punto de partida y su meta. Si el don de la conversión, a través del kerigma que lleva al encuentro personal con Cristo, está en el punto de partida, se debe reconocer también que otro don, el de la vocación, está en el punto de llegada. La «prueba» de que se ha completado el proceso de iniciación, no es simplemente haber completado la recepción de catequesis y sacramentos, sino, a través de ellos, despertar la pregunta más importante de la vida: “Señor, ¿qué quieres de mí”, ¿qué lugar quieres que ocupe en tu Iglesia?»¹¹².

En quinto, y último lugar, el RICA nos recuerda que la Iglesia es la comunidad de los iniciados, es decir, de los que han llegado a ser hijos de Dios por la Palabra y los Sacramentos. Se trata de la Iglesia en la totalidad de su comprensión jerárquica y sacramental, en la diversidad de sus estados de vida y en la riqueza de sus carismas y ministerios. Pocas acciones muestran tan claramente que la Iglesia es Madre, como el proceso de la iniciación cristiana.

En la iniciación es decisiva, por tanto, la participación activa de la comunidad de los ya iniciados. A ella compete la tarea de acoger, acompañar, y guiar a los catecúmenos, hasta integrarlos en su mismo cuerpo. En este ejercicio maternal de la Iglesia resplandece de forma singular la iniciativa de Dios: es el Espíritu Santo el que fecunda sin cesar a su Iglesia para que dé a luz en Cristo nuevos hijos de Dios. Por eso, hasta que Él vuelva, también en la Iniciación cristiana, resuena la oración común: «El Espíritu y la Esposa dicen: ¡Ven Señor!» (Ap 22, 17).

112 Cf. J. RICO PAVÉS, «La pregunta vocacional en la iniciación cristiana», en *Actualidad catequética* 245-246 (2015/I-II) 75-86.